

# **Informe de acreditación**

2020

## **Escola de Doctorat**

**Programa de doctorado en Educación Sociedad y Calidad de Vida**

**Programa de doctorado en Actividad Física y Deporte**

<b>Fecha de aprobación</b>	<b>Órgano que aprueba</b>
06/09/2021	Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado
08/09/2021	Comisión de Evaluación de la Universidad

## Índex

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN .....	4
2. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA .....	5
3. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME .....	10
4. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN .....	12
ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo.....	12
1.1. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.....	13
1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión del alumnado y, si procede, de las actividades formativas. ....	21
ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública .....	25
2.1. La institución pública información veraz, completa, actualizada sobre las características del programa de doctorado, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados.....	25
2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y, si procede, de su acreditación.....	27
2.3. La institución publica el SGIC en que se enmarca el programa de doctorado .....	28
ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación .....	30
3.1. El SGIC implementado facilita los procesos de diseño y aprobación del programa de doctorado, su seguimiento y su acreditación. ....	30
3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de los programas de doctorado.....	31
3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo. ....	33
ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado .....	34
4.1. El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada.....	34
4.2. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.....	36
4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización del alumnado.....	38
4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y de doctores y doctoras internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado al ámbito científico del programa. ....	41
ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje .....	44
5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y a las características del programa de doctorado.....	44
5.2. Los servicios al alcance del alumnado ofrecen el apoyo adecuado al proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.....	49

ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados.....	54
6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el Marco catalán de cualificaciones para la educación superior (MCQ) para los programas de doctorado. ....	54
6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de las mismas con adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido. .....	57
6.3. Los doctorandos, las doctorandas, las personas egresadas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados. ....	59
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.....	61
5. PLAN DE MEJORA .....	62
6. RELACIÓN DE EVIDENCIAS.....	69

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>Universidad:</b>	Universitat de Lleida (UdL)
<b>Nombre del centro:</b>	Escuela de Doctorado
<b>Datos de contacto:</b>	Plaza Víctor Siurana, 1 25003 – Lleida Despacho 0.34 Tlf. +34 973 70 20 43 <a href="mailto:escoladoctorat@udl.cat">escoladoctorat@udl.cat</a>
<b>Web de los programas:</b>	<a href="http://www.doctorat.udl.cat/es/programes/propis/index.html">http://www.doctorat.udl.cat/es/programes/propis/index.html</a>
<b>Responsables de la elaboración del informe:</b>	Ma.Àngels Balsells Directora de la Escuela de Doctorado

Programas que se imparten en el centro (los programas en negrita son los que se incluyen en este autoinforme)				
Denominación de Programa	Código RUCT	Año de inicio	Interuniv./ Coord.	Coordinación académica
Gestión Forestal y del Medio Natural	5600383	2014/15	N/S	Carlos Colinas
Ciencia y Tecnología Agraria y Alimentaria	5600392	2014/15	N/S	Ana Pelacho
Territorio, Patrimonio y Cultura	5600399	2014/15	N/S	Ester
<b>Educación, Sociedad y Calidad de Vida</b>	<b>5600381</b>	<b>2014/15</b>	<b>N/S</b>	<b>Gemma Filella</b>
<b>Actividad Física y Deporte</b>	<b>5600395</b>	<b>2014/15</b>	<b>N/S</b>	<b>Manuel Portero</b>
Derecho y Administración de Empresas	5600298	2014/15	N/S	Antoni Blanc
Ingeniería y Tecnologías de la Información	5600531	2014/15	N/S	Francesc Solsona
Salud	5600283	2014/15	N/S	Esther Desfilis
Sistemas Eficientes de Producción y Calidad Agroalimentaria	5601424	2020/21	S/S	Carlos Cantero

## **2. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA**

La Escuela de Doctorado (ED) de la Universitat de Lleida (UdL) organiza el conjunto de actividades que conducen a la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para la obtención del título de doctor en el contexto de los programas de doctorado. Se constituye con el objetivo de organizar los estudios de doctorado de forma que garantice la calidad de la oferta académica y la eficiencia en la gestión. Además, la ED tiene el objetivo de fomentar la excelencia en la investigación y la colaboración interuniversitaria, así como con otros organismos, centros, instituciones y entidades con actividades R+D+I públicos y privados, nacionales e internacionales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, la UdL aprueba la creación de la ED en el acuerdo num. 63/2011 del Consejo de Gobierno de 30 de marzo 2011, y se propone la adscripción de los primeros programas de Doctorado. La constitución de la ED se contextualiza al introducirse la determinación de enfatizar la importancia de los estudios de doctorado como desarrollo de la carrera investigadora en su etapa inicial, de la necesidad de formar a los que han de liderar y cooperar en el trasvase del conocimiento hacia el bienestar de la sociedad, coordinadamente con la incorporación de las recomendaciones que surgen en foros europeos e internacionales. Posteriormente, se aprueba el reconocimiento de la ED dentro de la estructura de la UdL como centro en el Consejo de Gobierno de 25 de abril 2019. De esta forma, la ED de la UdL está considerada como centro, al igual que el resto de centros de la Universidad, sin embargo, será con la elaboración y aprobación de los nuevos estatutos de la UdL cuando la ED se incorpore a pleno derecho en la estructura de la Universidad con representación en el Consejo de Gobierno y en el Claustro. Desde hace unos meses se han establecido y están trabajando las comisiones para la elaboración de los nuevos estatutos en las que la ED tiene como representante la Directora de la misma.

La Escuela cuenta con ocho programas de doctorado, verificados por resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación, de los cuales cuatro obtuvieron la mención hacia la Excelencia. Cuenta además con cinco programas interuniversitarios:

- Electroquímica. Ciencia y tecnología. Mención hacia la Excelencia Referencia MEE 2011-0572 (*Resolución de 6 de octubre de 2011, BOE núm. 253 de 20 de octubre*). Universidad coordinadora: Universidad de Alicante (UA).
- Tecnología Educativa. Universidad coordinadora: Universidad de las Islas Baleares (UIB).
- Curas integrales y servicios de Salud. Universidad coordinadora: Universidad de Vic (UVic).
- Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera. Universidad coordinadora: Universidad Pública de Navarra (UPNA).
- Bioinformática. Universidad coordinadora: Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

Recientemente la ED ha puesto en marcha otro programa de doctorado interuniversitario. Se trata del Programa Oficial de Doctorado en Sistemas Eficientes de Producción y Calidad Agroalimentaria, llevado a cabo por las universidades de La Rioja, Pública de Navarra, Zaragoza y Lleida, las cuales pertenecen al Campus de Excelencia Internacional IBERUS. La UdL es la coordinadora del programa. Éste ha sido verificado por AQU y ha sido publicado en el DOGC para su implantación e inicio de actividad en el curso 2020-2021 (Resolución EMC/2051/2020 de 31 de julio de implantación, reconocimiento de la implantación y de autorización de inicio de actividades de diversos estudios de doctorado en las universidades catalanas, para el curso académico 2020-2021, publicado en el DOGC de 17 de agosto 2020).

Como resumen de la evolución de la ED se presenta en la tabla siguiente información correspondientes al número de doctorandos/as, nacionales e internacionales, con dedicación a tiempo parcial y tiempo completo, así como el número de tesis, inscritas y leídas, durante los últimos 6 cursos. Dichos indicadores se muestran segregados por género.

CURSO	2014-15			2015-16			2016-17			2017-18			2018-19			2019-20		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Matriculados/as	207	261	469	260	334	595	255	343	598	263	348	611	283	359	642	297	371	668
Tesis inscritas	220	282	503	227	311	539	224	314	539	227	310	537	220	305	525	186	257	443
Tesis leídas	31	36	67	53	50	103	45	71	117	26	35	61	31	41	72	35	35	70
Dedicación Tiempo Parcial	38	44	82	92	98	190	132	154	286	159	188	347	141	167	308	131	154	285
D. Tiempo Completo	169	217	387	168	236	405	123	188	312	104	160	264	142	192	334	166	217	383
Nacionales	159	208	368	198	272	471	189	274	464	186	275	461	197	278	475	86	81	167
Internacionales	48	53	101	62	62	124	66	68	134	77	73	150	86	81	167	104	89	193
Directores	250	153	403	267	174	441	262	164	426	278	170	448	278	178	456	254	164	418

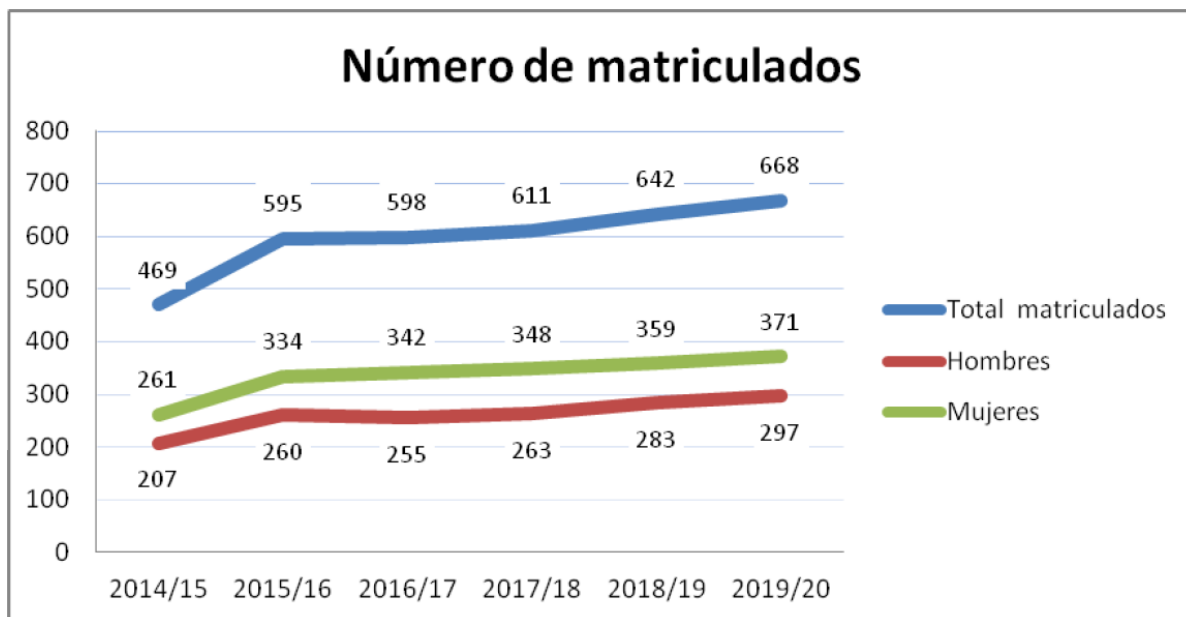
Tabla 1. Evolución de la ED durante los 6 últimos cursos en relación a los indicadores señalados, mostrados desde la perspectiva de género (H=Hombres; M=Mujeres).

Se observa una evolución suavemente ascendente del número de doctorandos/as matriculados/as en los diversos programas de doctorado cuando se analizan los últimos 6 cursos, siendo el número de doctorandas matriculadas ligeramente superior (55-57%) respecto al de los doctorandos. A pesar del incremento general en el número de matriculados/das, se mantiene la equivalente diferencia entre géneros (Gráfica 1).

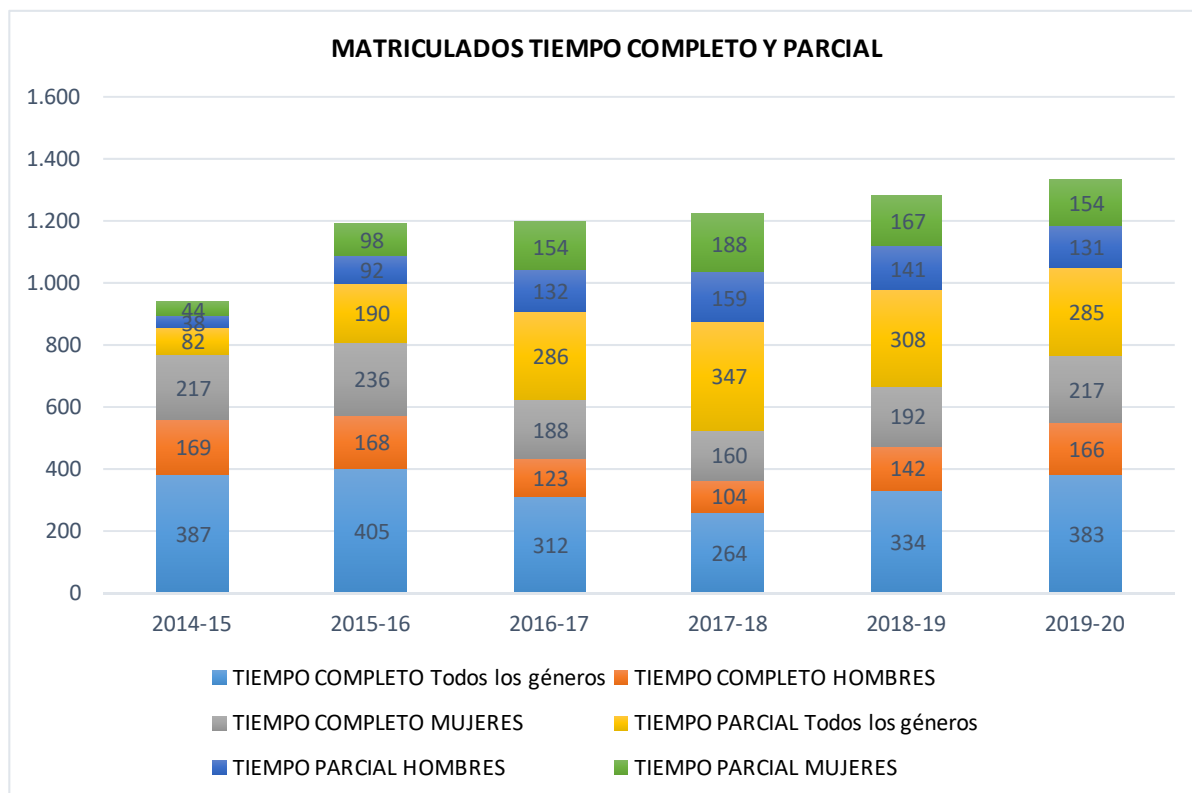
En referencia al tiempo de dedicación, las cifras reflejan un cambio de tendencia, ya que si bien durante los cursos 2014/15 y 2015/16 la mayoría de matriculados/as (70-80%, aproximadamente) prestaban dedicación completa, a partir del curso 2016/17 se iguala el porcentaje de dedicación completa y dedicación parcial, sin que se observen diferencias entre géneros (Gráfica 2).

Cuando se examina el lugar de procedencia de los matriculados/as se observa que, pese a ser mayoritariamente de ámbito nacional, se produce un incremento en el número de matriculados de origen internacional, alcanzando actualmente el 30% del total de matriculados; en este subconjunto de matriculados internacionales no se observan diferencias en relación al género (Gráfica 3).

En relación al número de directores/as de tesis, se observa en primer lugar que el ratio entre las tesis inscritas y el número de directores se mantiene en todos los cursos analizados. En segundo lugar, se revela un porcentaje superior de hombres dirigiendo tesis (entre 60,5-62%), en comparación con el de las mujeres (Gráfica 4).

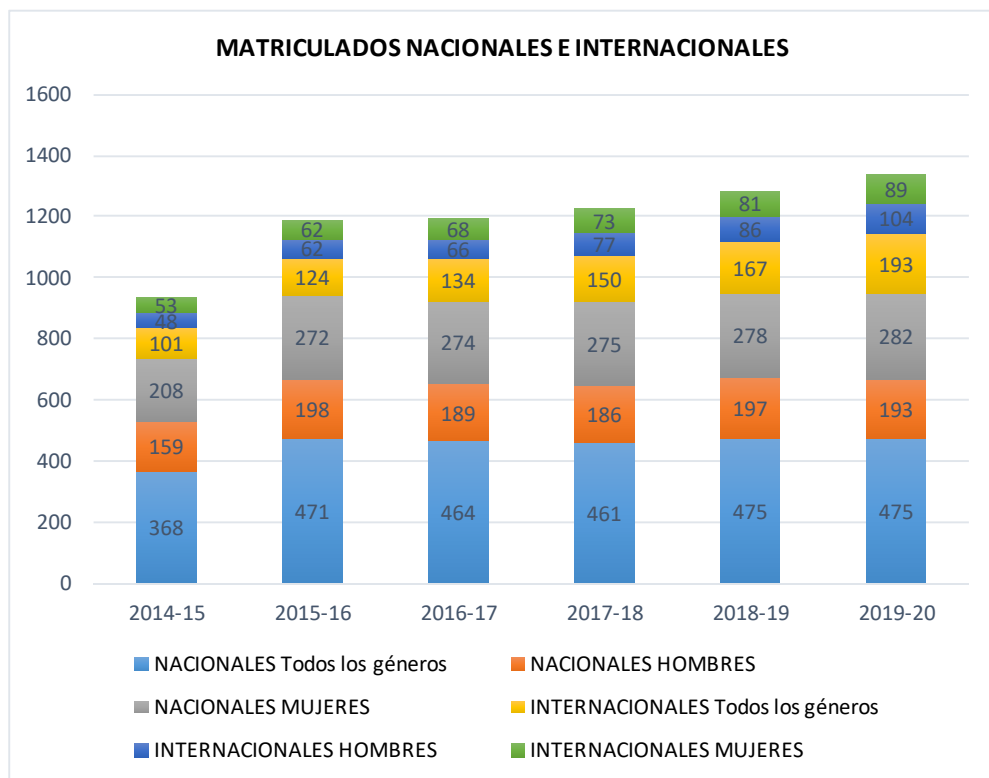


Gráfica 1. Evolución del número de doctorandos/as matriculados/as desde el curso 2014/15 al 2019/20.

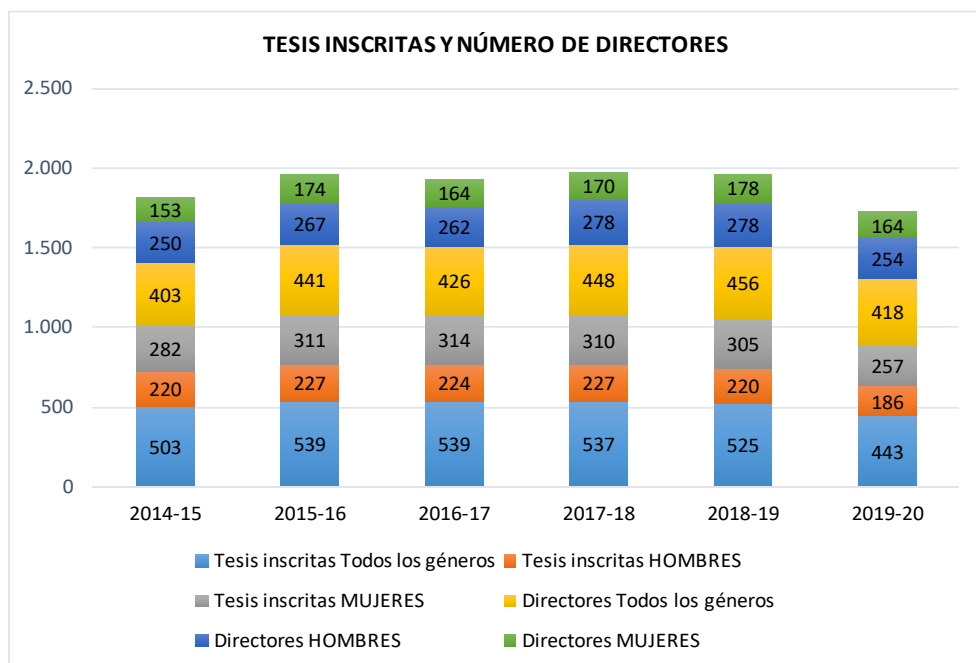


Gráfica 2. Evolución de matriculados con dedicación a tiempo parcial y a tiempo completo





Gráfica 3. Evolución de los doctorandos/as nacionales e interacionales.



Gráfica 4. Evolución del número de tesis inscritas y del número de directores/as

### **3. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME**

El proceso para la acreditación de los programas de doctorado está definido en el Manual del SGIQ de la UdL en el procedimiento [PG 26 Acreditación de las titulaciones](#), procedimiento que la Escuela de Doctorado admite como propio en el Manual del SIGQ de la Escuela de Doctorado.

Con anterioridad al inicio del proceso de elaboración del autoinforme se realizó una reunión (CdD 15 de mayo de 2020), impulsada por el equipo de Gestión de Calidad, con el objetivo de informar sobre diversos aspectos relacionados, como es la exposición del calendario establecido para las evaluaciones de los diferentes programas de doctorado, recordar y exponer el conjunto de herramientas existentes para agilizar la búsqueda de información, así como la creación de una plataforma virtual dedicada a la elaboración de los informes de los diversos programas de doctorado, visibles para los miembros del comité de dirección.

El proceso de acreditación de la ED se inicia con la creación del CEI (Comité de Evaluación Interna, CdD 19 de junio de 2020), compuesta por miembros de todos los grupos de interés que forman parte de la Escuela. En el proceso de elaboración del presente informe, en la recogida de evidencias, así como en la preparación de la visita de los evaluadores participan miembros de todos los colectivos. Para la elaboración de las memorias un borrador del informe se somete a una primera fase de exposición pública en la que se implican todos los grupos de interés. Se valoran las aportaciones recibidas, y se prepara en consecuencia el informe final que se aprueba en CdD el 27 de noviembre de 2020.

Destacar que el proceso de elaboración del autoinforme ha sido adaptado a la situación sobrevenida del Covid-19 sin ningún problema. Las diferentes reuniones realizadas por videoconferencia han permitido el desarrollo con normalidad del procedimiento.

El proceso de elaboración del informe de acreditación se ha llevado a cabo en dos fases marcadas por AQU Catalunya. La primera fase, acreditación transversal, en la que se han desarrollado los apartados de centro. Los aspectos transversales del informe se han incorporado al presente informe, tal y como se nos indicó en las diferentes reuniones mantenidas con AQU

Catalunya.

El pasado 6 de mayo la Escuela de Doctorado ha recibido la visita virtual por parte del comité externo.

El presente informe ha sido puesto a exposición pública el día 29 de julio de 2021, aprobado en la Comisión de Dirección de la Escuela de Doctorado el día 6 de septiembre de 2021 y aprobado por la Comisión Académica de la Universitat de Lleida en fecha 8 de septiembre de 2021.

#### **4. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN**

##### **ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo**

**El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.**

Los programas de doctorado de la Escuela de Doctorado de la Universitat de Lleida que se presentan en este informe fueron verificados positivamente por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en las siguientes fechas:

<b>TITULACIÓN</b>	<b>F.VERIFICACIÓN</b>
Gestión Forestal y del Medio Natural	23/07/2013
Ciencia y Tecnología Agraria y Alimentaria	23/07/2013
Territorio, Patrimonio y Cultura	23/07/2013
Educación, Sociedad y Calidad de Vida	25/09/2013
Actividad Física y Deporte	25/09/2013
Derecho y Administración de Empresas	23/07/2013
Ingeniería y Tecnologías de la Información	25/09/2013
Salud	23/07/2013

**1.1. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.**

#### PROGRAMA DE DOCTORADA EN EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

##### **Modificación substancial:**

En primer lugar, debemos comentar la modificación substancial aprobada el 26/06/2020 en relación al incremento de plazas de nuevo acceso, en esta modificación se ha pasado de ofertar 8 plazas a 12 debido a la creciente demanda de matrícula, así pues el curso 17-18 tuvo 17 nuevas matrículas, el siguiente curso 15 y el curso 2019-20 tuvo 21, pero cuando se solicitó el incremento, se desconocía este último dato, por eso se optó por ofertar 12 plazas, aunque actualmente se podría aumentar pues, este curso 2020-21, ha habido 25 estudiantes de nuevo ingreso.

El número de matriculados es adecuado si tenemos en cuenta que la disposición de posibles directores/as es de 92 (67 del propio programa y 25 externos, que actúan como codirectores), distribuidos en las 15 líneas y el número de matriculados totales es de 104.

La distribución de las tesis por líneas de investigación es coherente con el número de profesorado disponible en cada línea.

##### **Procedencia alumnado:**

En cuanto a la procedencia del alumnado, se podía observar como el mayor porcentaje de alumnado del programa procedía de los másteres de la propia UdL, en concreto alrededor de un 45%, pero en este curso académico 20-21, ha cambiado esta tendencia y el número de estudiantes que provienen de másteres de otras universidades es del 47,1% y también destacar

positivamente que hay un 20,2% de alumnado extranjero (9 hombres y 11 mujeres); es decir un 67,3% del alumnado no haya cursado el máster de acceso en la propia UdL es un aspecto muy positivo como indicador de externalización.

A continuación, se presenta la tabla distribuida por género. Se puede observar que la mayoría del alumnado (63%) accede des de Master SUC público, entre ellos han aumentado la procedencia de masters de la UE y de fuera de la UE, en el curso 2020-21, hay un 2% procedentes de la UE y un 12% de fuera de la UE.

Vías acceso	Totales	% Mujeres
Totales	104	76%
Acceso Doctorado-300 créditos en Grado o PreEEES	7	86%
Acceso Doctorado-Doctores	1	
Acceso Doctorado--Máster SUC público	63	81%
Acceso Doctorado--Máster UE	2	50%
Acceso Doctorado--Máster fuera UE	12	67%
Acceso Doctorado-Máster resto del estado	7	71%
Acceso Doctorado -Suficiencia investigadora	5	40%
Acceso Doctorado -Traslado doctorado antiguo	2	50%
Acceso Doctorado-Traslado nuevos decretos y reverificaciones	5	80%

### Variable género:

Si analizamos la variable género podemos ver como des del curso 2016-17 hasta la actualidad 2020-21, las tesis inscritas son en un intervalo del 74% al 76% inscritas por investigadoras en formación y el 36%-34% restantes por investigadores en formación. Estos datos se mantienen constantes a lo largo de los 5 cursos y coinciden con los datos generales de las matrículas de los grados, pues el alumnado que se matricula en este programa procede de grados mayoritariamente escogidos por el género femenino como son los grados en ciencias sociales y humanidades.

### **Becas predoctorales:**

En la actualidad un 27,9% del alumnado matriculado disfruta de becas predoctorales, de entre ellos un 33% son hombres y el 77% restante son mujeres, la proporción de género se mantiene en relación a la matrícula. Durante los últimos 5 años se ha mantenido este porcentaje del 30% de alumnado becado.

Las becas predoctorales se valoran muy positivamente pues suponen un indicador de calidad del CV tanto del profesorado como el alumnado que las obtiene; además el alumnado con becas genera más aportaciones de su tesis doctoral o bien en forma de participaciones a congresos, estancias de investigación y/o publicación de artículos.

### **Dedicación:**

En general se puede observar como aproximadamente el 50% del alumnado está matriculado en la modalidad de tiempo completo, este alumnado estaría formado por el alumnado que disfruta de una beca predoctoral y el 30% del alumnado más joven de edad. El 50% restante está matriculado a tiempo parcial, y la mayoría ejercen como profesores/as en educación primaria o secundaria y compagina el trabajo con los estudios de doctorado. El alumnado a tiempo parcial, raramente realiza estancias en el extranjero, y la mayoría no realizan la tesis por artículos. La proporción de género en cada modalidad de dedicación se mantiene, es decir un 75% de mujeres y un 35% hombres.

### **Mecanismos de acceso:**

En cuanto a los mecanismos de acceso de los investigadores/as en formación al programa destacar 2 tipologías:

-Investigadores/as en formación externos a la UdL: una vez se ha recibido un correo pidiendo información sobre el programa:

- Se les responde agradeciendo este interés e informándoles de las diferentes líneas de investigación existentes en el programa para que contrasten con sus intereses.

- Una vez escogida la línea de investigación se les aconseja que envíen dos correos: uno a la propia escuela de doctorado para saber si cumplen con los requisitos académicos de acceso y otro al profesor/a IP de la línea para preguntar sobre la disponibilidad de supervisar su tesis doctoral.

-Investigadores/as en formación propio de la UdL: normalmente cada investigador en formación contacta directamente con un profesor/a para la supervisión de la tesis.

La Escuela de Doctorado verifica a nivel administrativo la adecuación del nivel académico de los solicitantes de admisión. Posteriormente, la Comisión del programa valora la solicitud de admisión junto con la verificación de que los estudios previos cursados dan acceso a los estudios de doctorado, y en su caso también recibe la solicitud de equivalencia.

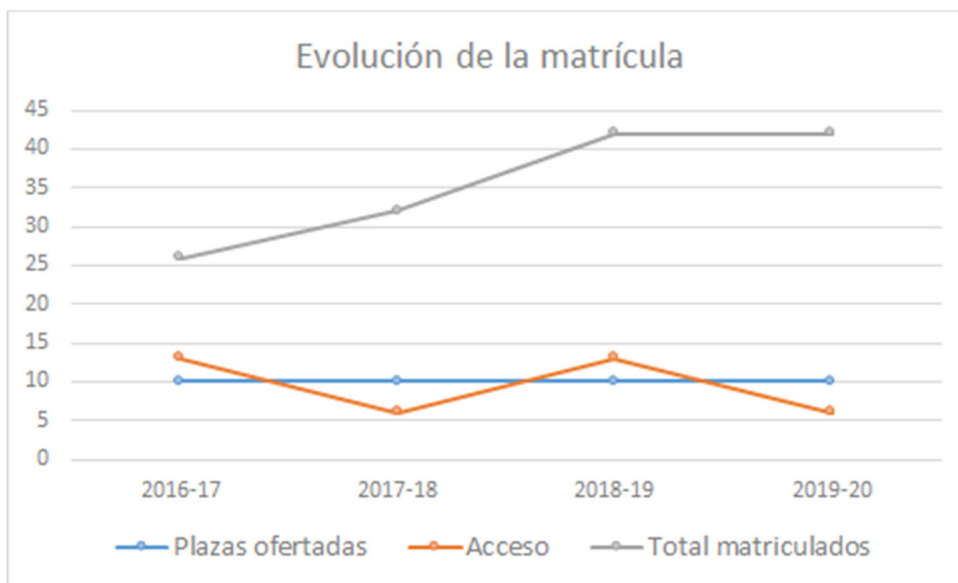
En este sentido se puede afirmar que todo el alumnado tiene el perfil adecuado de acuerdo con el ámbito y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y viendo los índices de demanda se valora positivamente ampliar la oferta de plazas.

## PROGRAMA DE DOCTORADA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

Respecto al número de nuevos investigadores en formación y su evolución a lo largo del tiempo, durante el último cuatrienio se ha producido una situación de equilibrio dinámico, oscilando la entrada de los candidatos a doctor en el programa entre los 6 y los 13 cada año. De modo global, se ha producido un equilibrio entre la oferta (40 plazas en los últimos 4 cursos) y los 38 doctorandos matriculados finalmente en el periodo. En el gráfico adjunto se muestra la evolución dinámica de dicho equilibrio.





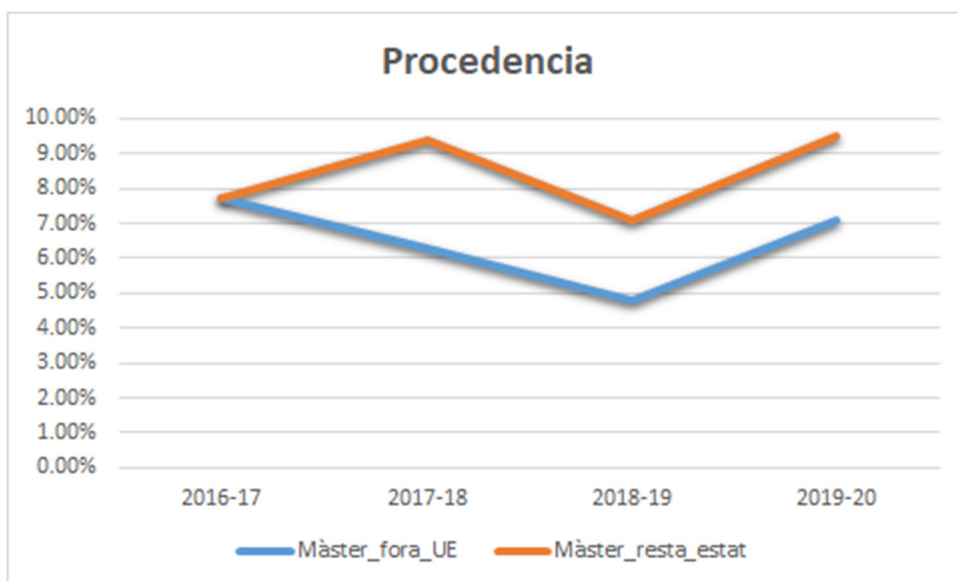
Destaca, del estudio evolutivo anterior, el mantenimiento adecuado de plazas, no modificado anteriormente. De modo global, en nuestro programa se detecta un número importante de investigadores en formación admitidos, que debido al tiempo disponible para su matrícula (2 años) no realizan aún su proceso de matrícula. Atendiendo al número de profesores del programa (28) y el número de investigadores de formación, se da un porcentaje de tesis dirigidas entre 1 y 1,5 tesis por cada profesor del programa, que se considera una ocupación muy apropiada. **Entre los aspectos de mejora se pretende aumentar dicho porcentaje.**

### Acceso

Como se muestra en el gráfico adjunto, el mayor número de nuevos doctorandos procede en el presente momento de estudios de máster del sistema universitario catalán, siendo la segunda vía más frecuente el ingreso a partir de estudios de grado de más de 300 ECTS o estudios preEEES. Ello se debe a que la mayoría de estos doctorandos provienen del mundo profesional, con lo que el perfil formativo se adapta a la realización de la tesis desde una perspectiva claramente vocacional.



Destaca de los perfiles de ingreso el nivel relativamente estable (creciente en el último año) de doctorandos procedentes del sistema del resto del estado y particularmente de procedencia extracomunitaria.

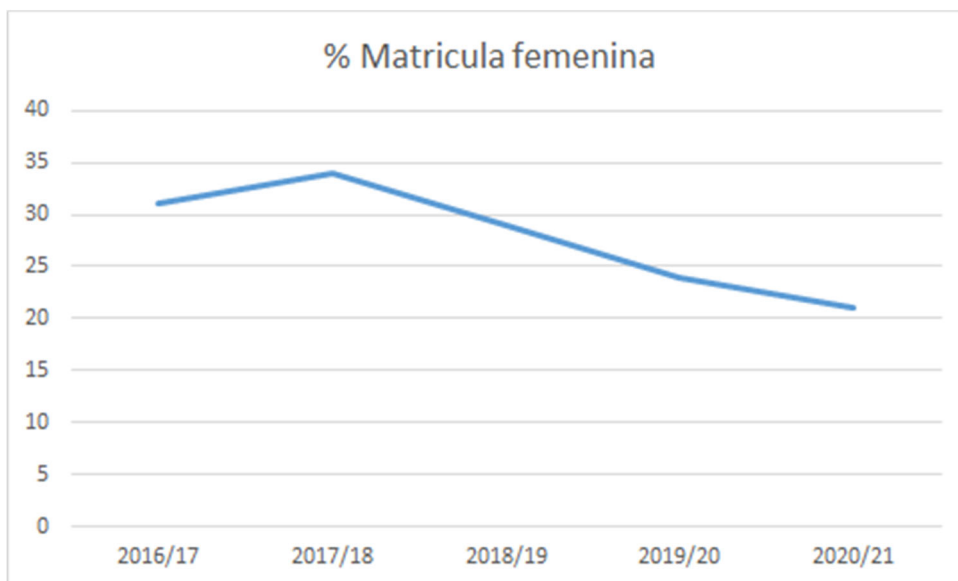


El elevado número de estudiantes de acceso de vías alternativas al sistema universitario catalán explica el porcentaje creciente (desde el 19% en el curso 16-17 hasta el 26% en el curso 19-20%) de estudiantes extranjeros. Este parámetro se valora como altamente relevante, debido al grado de internacionalización que implica. En este ámbito destaca la línea de investigación de *Derecho y deporte*, con un 80% de estudiantes extranjeros en el último año. Como fortaleza el

programa cuenta con una alta capacidad de adaptación al origen, mayoritariamente iberoamericano, de dichos doctorandos. Ello permite establecer una atención personalizada, con una profusa utilización de los medios telemáticos para la realización y seguimiento de las actividades formativas. Como se pretende aumentar el grado de internacionalización del programa de doctorado en las otras líneas, una de las líneas de mejora pretende **aprovechar la experiencia del equipo docente de la línea, conjuntamente con la de *Gestión en el deporte* (que también atesora un nada desdeñable 40% de matrícula extranjera) para una mayor probabilidad de internacionalización**

El mecanismo de captación de los investigadores en formación incluye la relación con diversos másteres, en particular con los impartidos por el propio INEFc, que ya comportan un grado alto de internacionalización y una muy alta capacidad de captación de investigadores en formación de otros másteres (alrededor del 42% de nuestros doctorandos)

Es relevante constatar, desde una perspectiva de género, un cierto cambio en la tendencia de matrícula femenina, que tiende al decrecimiento en el último lustro, como muestra la gráfica adjunta. Ello se atribuye a una disminución relativa del número de graduados femeninos. Como aspecto de mejora se sugiere la realización de un análisis para el incremento del número de mujeres matriculadas, con la incorporación de la perspectiva de género de forma sistemática en las diferentes líneas que lo permitan. Debido a la alta heterogeneidad de las líneas de investigación del programa, **se pretende implementar acciones de mayor profundización de las especificidades del deporte y la práctica de la actividad física femeninas de forma ajustada a las particularidades de cada línea de investigación.**



Respecto a los bloques temáticos y la distribución de la matrícula, se produce un equilibrio entre los diferentes bloques alrededor de los que están ordenadas las líneas de investigación. Destaca una alta heterogeneidad de las tesis, con una mayoría de tesis actualmente en “Gestión del deporte” (23%), seguido de “Estudios Observacionales del deporte” (19%), y de “Derecho en deporte” (11%). El resto de líneas oscila entre el 2 y el 9.5%, obteniéndose al menos un doctorando por cada línea.

Cabe indicar que la comisión académica, de forma conjunta con la oficina de gestión de la escuela de doctorado y el propio personal de la oficina del INEFC estudia los perfiles formativos, para ver su adecuación a las diferentes líneas de investigación.

El procedimiento de admisión al programa comporta, por un lado, la certificación de la calidad de la dirección y la tutorización, a través de un protocolo publicado en la propia hoja web de INEFC. [https://inefc.gencat.cat/ca/inefc\\_lleida/recerca\\_i\\_doctorat/programa\\_de\\_doctorat/](https://inefc.gencat.cat/ca/inefc_lleida/recerca_i_doctorat/programa_de_doctorat/) que tiene en cuenta, al margen de los propios perfiles del candidato a doctorando, los méritos curriculares del tutor propuesto, y en particular los aspectos formales y de contenido del plan de investigación ([http://www.doctorat.udl.cat/export/sites/Doctorat/ca/.galleries/Documents-generics/PAUTES-PER-A-LA-PRESENTACIO-DEL-PLA-DE-RECERCA\\_20151206.pdf](http://www.doctorat.udl.cat/export/sites/Doctorat/ca/.galleries/Documents-generics/PAUTES-PER-A-LA-PRESENTACIO-DEL-PLA-DE-RECERCA_20151206.pdf))

En lo que concierne al tipo de matrícula, se destaca el hecho que un muy alto porcentaje de doctorandos realiza este proceso formativo a tiempo parcial (aunque la tendencia ha sido decreciente, pasando del 76% en el curso 2016-17 hasta el 47% en el curso 2019-20). El alto grado de compromiso por parte de los doctorandos se hace patente por la evolución del número de contratos predoctorales. Así, pese a que menos de un 20% de los doctorandos presenta un contrato, en el momento presente (destacando que ha descendido desde el 38% en el inicio del cuatrienio evaluado), siguen estando matriculados al programa.

Dichos aspectos, la elevada carga de tiempo parcial de los doctorandos del programa, y la baja dotación de contratos predoctorales, constituyen una amenaza a la calidad presente, pero permiten generar perfiles formativos encaminados al profesional del derecho, de la gestión, de la evaluación de la actividad física y otros, que, con ánimo altamente vocacional, inicia la investigación que le conferirá el grado de doctor.

## **1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión del alumnado y, si procede, de las actividades formativas.**

### **PROGRAMA DE DOCTORADA EN EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA**

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

#### **Modificaciones substanciales de las actividades formativas:**

**En el año 2018** y, con el objetivo de mejorar la participación tanto del profesorado como del alumnado en las publicaciones, se incorporó una actividad formativa obligatoria nueva mediante una modificación substancial, se trata de la publicación de un artículo científico, además del curso de formación y la contribución a un congreso que ya eran obligatorias.

**El año 2019** se realizaron modificaciones substanciales al programa de doctorado:

- Adecuación a la nueva estructura de actividades formativas definidas en la Escuela de doctorado.

La nueva estructura de los programas de doctorado de la UdL incluye 5 actividades formativas que en el caso de nuestro programa queda definido de la siguiente manera:

1. Cursos de formación transversal 30 horas. **Obligatoria**
2. Actividad científica en grupos de investigación 90 horas. **Optativa**
3. Asistencia y participación en fóruns científicos de ámbito estatal o internacional 80 horas **Obligatoria**
4. Redacción de documentos científico-técnicos 70 horas **Obligatoria**
5. Movilidad 30 horas **Optativa**

A partir de esta última modificación substancial (2020) es obligatorio realizar mínimo 100 horas de formación a lo largo de los cursos de doctorado. Esta obligatoriedad queda recogida en el Plan de investigación específico de este programa, además los investigadores en formación ya deben anotar cuales son las actividades formativas previstas en el plan de investigación inicial de primer año.

## **Supervisión**

Cada investigador en formación es supervisado periódicamente por sus directores y tutores (en su caso), la mayoría son codirigidas. Los directores tienen que conocer y aceptar las actividades formativas que realiza el doctorando a través de la plataforma RAPI.

Además, la comisión del programa también supervisa las actividades formativas que se lleva a cabo anualmente a través de la plataforma RAPI, en concreto se realiza en enero y junio de cada año y sobretodo se insiste en esta supervisión en el último curso. Se avisa tanto a los directores/as como al alumnado a través de correos electrónicos de cuándo, cómo y dónde hay que subir los siguientes documentos en los dos períodos anuales:

- los planes de investigación y la aceptación por parte de los directores y tutores.
- los autoinformes de seguimiento y los informes de los directores y tutores, y
- las actividades formativas y su aceptación por parte de los directores.

La Comisión revisa toda la documentación aportada relativa a cada doctorando: actividades formativas realizadas y comprobantes de las mismas, informe anual de los directores/tutores, autoinforme del doctorando de la actividad investigadora realizada, cumplimiento del cronograma de trabajo establecido en su plan de investigación, hitos alcanzados, etc.

Destacar que este aplicativo ha mejorado mucho su usabilidad y, actualmente, las dudas que van surgiendo sobre la utilización de dicho aplicativo se van resolviendo individualmente tanto para los doctorandos como para los directores, a través de correos y/o personalmente.

## PROGRAMA DE DOCTORADO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

No se han introducido sobre el programa formativo cambios substanciales. Se han ordenado las actividades formativas según las categorías establecidas por la Escuela de Doctorado, siguiendo el esquema publicado en la web (<http://www.doctorat.udl.cat/ca/programes/activitat-fisica-i-esport/#activitats-formatives> ), adaptando su duración a aquello aprobado en el registro de títulos.

El programa dispone de varios mecanismos para la supervisión de los doctorandos y de las actividades formativas:

- a) asignación por parte de INEFC de personal de gestión y administración de INEFC con alto perfil, participando de forma activa en las reuniones de la comisión académica del programa y convirtiéndose en un frente desk de atención continuada dentro de la sede de INEFC tanto para los doctorandos como para los tutores y directores. Este rasgo, diferencial respecto a otros

programas de la UdL, permite contribuir a superar las limitaciones inducidas por la falta de apoyo administrativo que se manifiesta en la escuela de Doctorado de la UdL, donde desde la adopción e implantación de la escuela, no se ha asignado ningún recurso personal a tiempo completo.

- b) representación de cuatro de las líneas principales de investigación y de formación de los doctorandos en la comisión académica del programa;
- c) representación de los doctorandos en la comisión académica, logrando las funciones ejecutivas de secretariado, con lo cual existe una supervisión continuada de los doctorandos y las posibles incidencias generadas;
- d) sistema de plataforma virtual (lista de correo electrónico, sitio web de la escuela de doctorado y del programa específico, plataforma RAPI) donde se actualiza la información de los cursos y actividades formativas recibidas por parte de la coordinación y de los miembros de la comisión académica (tanto general como específica del programa) posibilitando la participación de los estudiantes;
- e) incentivación mediante subvención de los gastos de inscripción a cursos y actividades formativas del Instituto de Ciencias de la Educación (Centro de formación continuada), reconocida recientemente por la Universidad de Lleida;
- f) Realización de jornadas de investigación en la sede de INEFC, tanto para el profesorado implicado en la formación de los doctorandos, así como jornadas de Exposición pública de los resultados de investigación (distinguido como actividad formativa).

Entre los retos para la mejora del programa formativo se establece la formación para el equilibrio de género. En este sentido, cabe destacar la paridad de los órganos de gestión del programa, con participación muy destacada como directores de programa formativo del sexo femenino. Además, se pretende establecer diversas medidas encaminadas a la perspectiva de género, tanto en el perfil de actividades formativas, como en las diferentes dimensiones de seguimiento del programa.



## **ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública**

### **2.1. La institución pública información veraz, completa, actualizada sobre las características del programa de doctorado, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados.**

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

La ED utiliza diferentes canales de comunicación para ofrecer información pública sobre los programas que se imparten, así como el desarrollo de las diversas actividades del Centro. La información más completa se puede encontrar en la web de la Escuela (<http://www.doctorat.udl.cat/es/index.html>) donde se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre los diferentes trámites requeridos en el progreso del doctorado y su desarrollo operativo. Así mismo, se pone al alcance los procedimientos y toda la normativa aplicable. La web cuenta con un apartado específico para cada programa de doctorado, donde se dan a conocer las competencias, formación y líneas de investigación propias de cada uno de ellos.

La ED mantiene además la cuenta Twitter (<https://twitter.com/doctoratudl>), visible desde la web de la Escuela. Este espacio se utiliza para informar de forma puntual, rápida y atractiva sobre las actividades de la ED y para hacer difusión de esta información a otros Centros.

Desde la sección de doctorado se coordina la información que aparece en los diferentes canales y se controla la actualización y mantenimiento de toda la estructura. La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés. Mediante la actualización regular de este conjunto de canales de información, la Escuela garantiza la transparencia informativa y su accesibilidad a todos los colectivos vinculados antes del inicio del curso correspondiente, siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.

Durante el curso 2019-2020 se han efectuado reajustes en la página web para mejorar las deficiencias expuestas en la valoración de los informes de seguimiento presentados a AQU Catalunya (se señalan algunas deficiencias en relación a los enlaces que dirigen a la información pertinente a las líneas y grupos de investigación, así como en la visibilidad del CV de los

profesores, publicaciones derivadas de las tesis y la oferta de plazas). Estas carencias han sido debidamente subsanadas. La página web puede ser consultada en tres idiomas diferentes: catalán, español e inglés.

A partir de la situación creada por el estado de alarma causado por la pandemia Covid-19 la página web y el campus virtual han sido fundamentales para la comunicación de la Escuela con los doctorandos y el resto de componentes que forman la ED. En el momento en que se cerró la institución se avisó oportunamente de la situación a través de estas herramientas, así como a través de las redes sociales (Twitter de la ED UdL <https://twitter.com/DoctoratUdL>). Los nuevos protocolos derivados de la situación de pandemia, como por ejemplo el de defensa de tesis doctorales (<http://www.doctorat.udl.cat/es/tesi/diposit-defensa/>), fueron inmediatamente incluidos en la página web. Además, una vez establecido el período denominado de “nueva normalidad” se estableció a través de la página web, un nuevo sistema de cita previa para atender a los doctorandos a través de comunicación telefónica, presencial o por videoconferencia. El establecimiento de este sistema está siendo de gran utilidad para los doctorandos y el personal de la ED.

En cuanto a la información pública de los programas, la perspectiva de género debe estar incluida en ella, mostrando un lenguaje inclusivo adecuado tanto en la parte escrita como gráfica. En este sentido nuestra página web vela porque así sea. La divulgación de datos e indicadores segregados por sexo será una forma equilibrada de mostrar los resultados de la Escuela. En este sentido, repasaremos y cuidaremos junto con las unidades que proporcionan estos indicadores para que así sea la información pública de la ED.

## **2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y, si procede, de su acreditación.**

Este subestándar se logra en progreso hacia la excelencia.

La Escuela de Doctorado dispone de los procedimientos propios para la gestión de los programas de doctorado, entre los que se encuentra el [PD07 Publicar información y rendir cuentas sobre los programas de doctorado](#). Dicho procedimiento sirve de base para la publicación de la información a los diferentes grupos de interés de la Escuela de Doctorado.

La información relevante de los programas de doctorado está disponible y actualizada en la web de la ED (<http://www.doctorat.udl.cat/es/index.html>). Desde ella se puede acceder a un apartado específico para futuros doctorandos en el que se pueden consultar los trámites a realizar en todo momento. Incluye la normativa que afecta a los doctorandos tanto en el ámbito estatal o autonómico, como interno de la UdL (<http://www.doctorat.udl.cat/es/secretaria/normativa/>). Se puede acceder a la oferta de becas y ayudas para los doctorandos (tanto ayudas de convocatorias para realizar la tesis doctoral como ayudas diversas de la UdL para financiar estancias temporales en otras instituciones, gastos de publicación, participación en congresos, etc.). También se publica información relativa a las tesis que han entrado en depósito (<http://www.doctorat.udl.cat/es/tesi/anuncis-de-diposits/>), las tesis aprobadas para su lectura (<http://www.doctorat.udl.cat/es/tesi/anuncis-de-lectures/>), y los premios extraordinarios de doctorado (<http://www.doctorat.udl.cat/es/tesi/premis-extraordinaris/>). Finalmente se muestran varios datos de contacto para consultar información sobre diversos aspectos.

Toda la información relevante del programa para futuros alumnos está publicada en la web en abierto. El Centro dispone de diversas herramientas de comunicación para facilitar y garantizar que la información relevante de Doctorado llega a todos los grupos de interés. En el caso de la UdL los alumnos y profesores utilizan la herramienta del Campus Virtual SAKAI. Por otro lado, la aplicación RAPI permite la entrega de actividades evaluables por parte de los estudiantes y la gestión de las calificaciones de las mismas. La información de interés para los investigadores en formación sobre seminarios, cursos, conferencias de interés, etc., se comparte en intranet, vía campus virtual y listas de investigación. Además, la ED cuenta con enlaces a los institutos

de investigación asociados a la UdL (IRBLleida, Agrotecnio, INSPIRES), donde se pueden encontrar otros seminarios y cursos de formación. A través de todos estos medios se garantiza una correcta comunicación entre el Centro y los colectivos interesados en disponer de estos datos relevantes.

La UdL analiza los indicadores de los programas de doctorado definidos por AQU Catalunya y los pone a disposición de los coordinadores a través de la base de datos DATA. Todos los indicadores quedan recogidos en el “Dosier de Indicadores” de cada programa. Los indicadores sirven para la elaboración de los informes de seguimiento de los programas por parte de los diferentes coordinadores. Los informes de seguimiento de cada uno de los programas de doctorado están disponibles en la página web de la UdL, a la cual se puede acceder desde la web de la ED. Estos informes permiten analizar el funcionamiento de los diferentes programas con la reflexión por parte del coordinador, así como identificar los puntos fuertes y las áreas de mejora de cada programa. Esta reflexión y diagnóstico se recoge en el informe anual por el/la coordinador/a de cada programa. Este informe se aprueba por el Comité de Dirección del centro. A partir de esta reflexión, el centro define el plan de mejora de sus programas e indica las actuaciones que hay que llevar a cabo para mantener y mejorar la calidad de la formación. Estos informes son públicos en: <http://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/marc-vsma/seguiment/informes/>

Desde la ED se accede a la unidad de Calidad y Planificación Docente (<http://www.doctorat.udl.cat/es/escola/SistemaQualitat/>) y desde allí hay acceso al sistema de calidad, los resultados de seguimiento y los estudios de opinión de doctorado (<http://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/enquestes/>) principalmente, encuestas de satisfacción de doctorandos y directores de tesis, y de inserción laboral. La plataforma DATA (<http://dtwh.udl.cat>) contiene información relevante sobre todos estos estudios de opinión de doctorado.

### **2.3. La institución publica el SGIC en que se enmarca el programa de doctorado**

Este subestándar se alcanza.

La institución publica y difunde de manera exhaustiva la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas, que incluyen los resultados del seguimiento. En este sentido, en la web de la ED existe un enlace directo a la unidad de Calidad y Planificación Docente de la UdL, agilizando así su accesibilidad pública y visibilidad (<http://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/>).

Desde la web de la ED también se puede acceder directamente (<http://www.doctorat.udl.cat/ca/escola/SistemaQualitat/>) al Manual de Procediments de l'Escola de Doctorat, así como al [Manual del Sistema de Garantia Interna de Qualitat dels Programes de Doctorat](#).

También están disponibles los informes de seguimiento de cada uno de los programas de doctorado en: <http://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/marc-vsma/seguiment/informes/>

Los grupos de interés, doctorandos, tutores, directores, unidades de investigación etc y la sociedad en general pueden consultar en todos estos links la información referente a calidad y de todos los procesos que se derivan del SGIC para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y acreditación.

### **ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación**

#### **3.1. El SGIC implementado facilita los procesos de diseño y aprobación del programa de doctorado, su seguimiento y su acreditación.**

Este subestándar se logra en progreso hacia la excelencia.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Programas de Doctorado ha sido actualizado durante el curso 2019-2020 y aprobado por la Comisión de Evaluación de la Universidad en julio de 2020.

En el SGIC se recogen los procesos para asegurar la calidad de los programas de doctorado. La ED de la UdL revisa anualmente los programas y, de acuerdo con los coordinadores, elabora un informe en el que se hace el seguimiento de los diferentes aspectos del programa y se identifican aspectos a mejorar. La ED aprueba estos informes y el Plan de Mejora en una reunión del Comité de Dirección en la que participan todos los coordinadores de los programas y otros representantes de los diferentes colectivos. Asimismo, el SGIC de la UdL y de la ED ha diseñado indicadores e implementado herramientas computacionales que permiten recoger, almacenar y analizar datos que permiten, en un tiempo reducido, obtener la información necesaria para el diseño, seguimiento y acreditación del programa de doctorado. Dicha información se recoge en el Dossier de Indicadores que genera el programa DATA de la UdL y sirve para analizar el resultado de los diferentes programas de doctorado.

En referencia a la afectación de la movilidad de los estudiantes y su gestión debido a la Covid-19 (PD04 del Manual de Procedimientos de la Escuela de Doctorado) no se ha modificado dicho procedimiento. Sin embargo, las Comisiones Académicas y la parte administrativa de la ED han tratado de forma particular los casos en que la movilidad del doctorando se ha visto afectada. A fecha de hoy el número de consultas ha sido muy reducido.

Dentro de los procedimientos propios de los programas de doctorado incluidos dentro del Manual de Procedimientos de la Escuela de Doctorado, no hay ninguno que específicamente este dirigido a la perspectiva de género puesto que se intenta que ésta quede implícita dentro de

cada indicador resultante de los procedimientos. Sin embargo, en la UdL contamos con un centro que tiene como misión la igualdad de oportunidades y la promoción de la mujer, éste es el Centro Dolors Piera (<http://cdp.udl.cat/home/index.php/ca/>). La ED junto con la dirección del centro Dolors Piera mantienen reuniones para analizar la inclusión de la perspectiva de género en los programas de doctorado. Una de las primeras acciones que vamos a realizar es la convocatoria del “Premio Zoe Rosinach Pedrol a la mejor tesis doctoral en estudios feministas y de género o con perspectiva de género de la Universitat de Lleida”. Actualmente estamos trabajando en las bases del premio. La UdL, y por ende su Escuela de Doctorado, está comprometida y considera fundamental la inclusión de la perspectiva de género en sus estudios y a través del centro Dolors Piera se trabaja para que así sea.

### **3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de los programas de doctorado.**

Este subestándar se logra en progreso hacia la excelencia.

La implementación del SGIC permite gestionar adecuadamente la recogida de los datos más relevantes de los indicadores de resultados del programa, así como su evolución temporal, especialmente, los resultados del aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. El SGIC incluye una potente herramienta, la plataforma DATAwarehouse (<http://dtwh.udl.cat>) para la recopilación, procesamiento y presentación de información estadística relevante. Esta información es suficiente para efectuar una valoración objetiva de la evolución de cada programa. A partir de los indicadores se pueden detectar y/o confirmar aquellos aspectos destacables o mejorables. Esta información es útil y necesaria para elaborar los informes de seguimiento; es accesible a todo el equipo de Dirección y los coordinadores de los programas de doctorado, y permite detectar puntos fuertes, así como identificar posibles problemas con el objetivo de emprender las acciones necesarias para resolverlos.

Con la reciente creación del Gabinete Técnico de Estudios, la UdL presenta de forma gráfica y transparente diferentes estudios:

- UdL en cifras
- UdL en los ránquings
- Informes de resultados

La Universidad ha desarrollado las herramientas para seguir la satisfacción de los agentes implicados (Investigadores en formación y Profesorado) y la inserción laboral una vez consiguen ser nuevos doctores. Las encuestas que se llevan a cabo permiten conocer su opinión sobre los programas. Se les recuerda la necesidad de responder dichas encuestas en ocasión de cualquier acto organizado en la escuela.

Otra herramienta que la universidad pone a disposición de los órganos de gestión del centro, a través de la unidad de Calidad y Planificación Docente, es el Portafolio del Título, un gestor documental del Campus Virtual que permite tener integrada y actualizada la información relacionada con la escuela de doctorado, centraliza documentos y posibilita el acceso a todos los usuarios implicados. Esta herramienta es un apoyo muy útil en la gestión de los programas. Asimismo, este repositorio va incorporando la documentación que se va generando en la gestión de cada programa, como son las actas de las reuniones realizadas, las memorias de verificación, los informes de seguimiento y los acuerdos de mejora (propuestas, seguimiento e implantación de las mismas). También podemos encontrar otras informaciones, como los informes de seguimiento de inserción laboral de los doctorandos de cada programa, elaborados por AQU Catalunya.

Actualmente la UdL está trabajando para introducir la información de perspectiva de género en los “Dossiers d’Indicadors de los programas de doctorado”, aunque todavía no está disponible la información en los Dossiers cabe destacar que dicha información puede extraerse realizando diferentes consultas en el DATA.



### **3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo.**

Este substandard se alcanza.

La Universitat de Lleida dispone de políticas y sistemas de garantía interna de calidad formalmente establecidos y públicamente disponible. La garantía de calidad incluye todas las actividades dirigidas a comprobar y asegurar la calidad de las enseñanzas desarrolladas por la Universidad y también a generar y mantener la confianza de los estudiantes, profesorado y la sociedad.

El SGIC de la UdL integra las actividades desarrolladas en los diferentes centros y unidades para garantizar la calidad de las enseñanzas y la relación existente entre estas actividades. Así la UdL ha diseñado un modelo de gestión interna de calidad de la escuela de doctorado que se despliega con peculiaridades propias de los programas de doctorado.

Los procedimientos especificados en el SGIC garantizan la recogida de información para los responsables de la mejora del programa y para otros grupos de interés. El SGIC permite presentar informes y propuestas de mejora de forma periódica en el comité de dirección de la ED.

El SGIC implementado se revisa periódicamente (última revisión aprobada por la Comisión de Evaluación de la Universidad Junio 2020 ([http://www.doctorat.udl.cat/export/sites/Doctorat/ca/.galleries/01\\_04\\_SistemaDeQualitat/Mannual-SGIQ-ED\\_v\\_3\\_1\\_cast.pdf](http://www.doctorat.udl.cat/export/sites/Doctorat/ca/.galleries/01_04_SistemaDeQualitat/Mannual-SGIQ-ED_v_3_1_cast.pdf)) ) y genera un plan de mejora que se utiliza para su optimización continua. Para optimizar la implementación del SGIC se han ido confeccionando una serie de actuaciones con la finalidad de acabar de perfilar los procedimientos adecuados para llevar a cabo este objetivo. Se pretende que anualmente el equipo de dirección junto con la unidad de Calidad y Planificación Docente efectúe el seguimiento de la implantación del SGIC. El procedimiento para llevar a cabo el seguimiento y la revisión consiste básicamente en confeccionar una plantilla que permita realizar una revisión sistemática de todos los procedimientos que están establecidos en un centro para la gestión y mejora de los programas,

de acuerdo con lo establecido en la guía de acreditación. Una vez realizado el análisis individual de los indicadores, los responsables del seguimiento y la evaluación de la docencia del centro se reúnen para discutir estos análisis. Como resultado de esta discusión se identifican los puntos débiles y los puntos fuertes y se formulan las propuestas de mejora que se incorporan al plan de mejora anual.

El SGIC de la Escuela de Doctorado está documentado con:

Manual de calidad de la Universitat de Lleida

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela de Doctorado

Procedimientos generales de la Universitat de Lleida que se incorporan como propios a la Escuela de Doctorado.

Procedimientos específicos de la Escuela de Doctorado.

## **ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado**

### **4.1. El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada**

#### **PROGRAMA DE DOCTORADA EN EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA**

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

Se puede afirmar que el profesorado tiene la experiencia y la formación adecuadas para orientar, evaluar las actividades formativas y dirigir las tesis.

El programa cuenta con 67 profesores y profesoras (56% son mujeres y 44% hombres), distribuidos en 15 líneas de investigación, un 67,3% tiene tramos vivos de investigación (56% son mujeres y 44% hombres), también tienen proyectos y publicaciones científicas. Casi la totalidad de los directores/as (92,4%) ha dirigido tesis doctorales con anterioridad (57% son mujeres y 43% hombres), el 7,6% restante actúa como codirectores.

Este último curso se ha establecido un mecanismo de actualización de los investigadores del programa ocasionado por bajas y nuevas incorporaciones, a través un sistema de fichas de investigadores que son aprobadas por la comisión, esto permite tener actualizada la web. La mayoría de bajas son por jubilación y las nuevas incorporaciones son debidas a nuevas plazas de profesorado de los departamentos.

## PROGRAMA DE DOCTORADA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

El programa de doctorado cuenta con un total de 28 profesores a tiempo completo, de los cuales 9 son mujeres, hallándose distribuidos en 4 bloques temáticos (representados en la comisión académica del programa) que comprenden un total de 14 líneas temáticas. De los 28, al menos el 57% acredita tramos de investigación o equivalentes (debido a la especificidad contractual de INEFC, con lo que los profesores no forman parte del cuerpo de profesores funcionarios del estado o contratados según régimen universitario estándar). El total de los profesores ha dirigido o tutorizado previamente tesis doctorales con anterioridad. De entre los 14 profesores con vinculación directa a INEFC, se cuenta con un total de 14 sexenios/tramos de investigación (un 57% por parte de profesoras), y un total de 59 sexenios docentes (un 40% por parte de profesoras), con lo que se demuestra la elevadísima experiencia docente del *corpus docente*.

El hecho que un número superior de tramos de investigación sea conseguido por parte femenina indica la progresiva incorporación de profesoras al contexto de investigación de calidad, en clara ventaja. Aún más ello supone, debido a que el porcentaje de profesoras es más bajo, el claro liderazgo femenino en las líneas de investigación.

Desde una perspectiva de contribuciones científicas cabe indicar que no es posible aportar un indicador único de la capacidad de investigación, debido a la heterogeneidad de los campos que abarca el programa. A título informativo se ofrece, por ejemplo, que alguno de los miembros de nuestro programa es miembro del Tribunal de Apelación de la Federación Internacional de

Bádminton; director del Master Universitario en Derecho Deportivo y del Master Universitario International Sports Law, habiendo formado parte del Tribunal de Arbitraje del Deporte (TAD) y es también miembro del Comité Académico del Master MESGO (Executive Master in European Sport Governance) Université Limoges / UEFA. Otro de los miembros (en este caso profesora) es académica numeraria de la Academia de Psicología de España, de la Reial Academia de Medicina de Catalunya, y de la Real Academia Europea de Doctores, con 9 proyectos evaluados por pares de nivel ministerial y europeo en los últimos 5 años, con 168 publicaciones indexadas y un índice H de 35. En el ámbito biomédico, otro de los miembros, acredita 195 publicaciones en Pubmed, con un índice H de 55.

Desde esta perspectiva, el número de proyectos dirigidos y el grado de internacionalización es alto, **pero se requiere, de cara a la mejora curricular, una mayor proporcionalidad en la distribución de los méritos de investigación**, a lo que contribuye, definitivamente, la realización del programa de doctorado.

#### **4.2. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.**

### PROGRAMA DE DOCTORADA EN EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

El profesorado es suficiente porque son 67 profesores de la UdL: Hombres: 29 (43,9%) Mujeres: 38 (56,1%) y 25 externos, que suman un total de 92 profesores y profesoras para 104 investigadores en formación matriculados.

Todo el profesorado está a dedicación completa con contrato indefinido (TU, Agregados, lectores, CEU, CU) menos 6 profesores/as (4 mujeres y 2 hombres) que son asociados.

En general se puede afirmar que los tutores coinciden con los directores, ya que la mayoría de directores o codirectores son de la UdL, aunque hay 25 directores externos al programa, 5 de la propia UdL y los 20 restantes (7 hombre y 13 mujeres) de otras universidades del estado español, solo 2 son de universidades extranjeras.

Solo existe un caso en el cual, hay dos directores externos a la UdL y ello ha generado la necesidad de la figura del tutor de la UdL.

Un 52% de tesis están codirigidas lo que significa un valor añadido.

## PROGRAMA DE DOCTORADA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

La mayoría del profesorado pertenece al INEFC Lleida y a la UdL, siendo profesorado con un alto grado de dedicación a tiempo completo (100%). El perfil de INEFC se distribuye en 3 profesores contratados doctores (acreditación ANECA o AQU), 4 catedráticos contratados (acreditación avanzada de investigación AQU) y profesorado en grado de lector (5), con dos profesores contratados adicionales. Ello supone la estabilidad (y la existencia de recambio generacional, mayoritariamente femenino en el caso de lectoras) de la mayoría del profesorado. El resto de profesores adscritos en el programa de doctorado son profesores miembros del cuerpo de funcionarios del estado, en grado de profesor titular o catedrático. Como se ha indicado, dicho profesorado se distribuye con alta proporcionalidad en las diferentes líneas de investigación, de acuerdo a las especificidades de cada bloque temático.

#### **4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización del alumnado.**

##### **PROGRAMA DE DOCTORADA EN EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA**

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

La dirección de tesis doctorales forma parte de la actividad investigadora y docente habitual del profesorado y la posibilidad de realizar las tesis por artículos ha aumentado la motivación para la dirección de tesis doctorales. El programa de doctorado, a través de la UdL, cuenta con las acciones adecuadas para fomentar y potenciar la dirección y la tutorización de tesis doctorales.

La institución reconoce explícitamente la dirección de Tesis doctorales dentro de las actividades del Plan de Dedicación Académica de profesores e investigadores.

Además de las ayudas propias predoctorales de la UdL, el programa de doctorado en ESQVida, des del curso 2019-20, tiene una convocatoria de movilidad internacional para favorecer la mención internacional de las tesis.

Actualmente la demanda de los investigadores en formación supera las plazas ofertadas.

##### **PROGRAMA DE DOCTORADA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE**

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

Como se ha indicado en los apartados anteriores, el número de profesores con acreditación de la investigación (sea como sexenio o como tramo o equivalente de investigación) es muy alto. Como prueba de ello se indica la participación como miembros del programa de doctorado los 5 grupos reconocidos como SGR por la Generalitat de Catalunya ([Grups de recerca Lleida](#), [Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya \(gencat.cat\)](#) ), además de dos grupos SGR

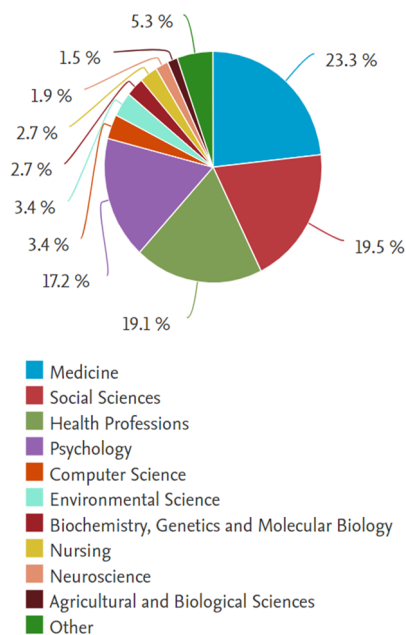
coordinados con la UdL como tal.

Destacan como aspectos del PDI del doctorado la generación de una web de la actividad de investigación del INEFC ([Recerca i doctorat. Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya \(gencat.cat\)](http://Recerca i doctorat. Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya (gencat.cat))) donde se ponen de manifiesto las diferentes novedades. Como evidencias de la actividad de investigación asociada, cabe manifestar la participación de profesorado del doctorado en 3 proyectos de la convocatoria de redes nacionales de investigación en ciencias del deporte, del CSD.

Entre las evidencias de publicación, cabe indicar la citación de un número creciente de artículos indexados. Así, aunque solo sea para los artículos indexados en una base de datos biomédica (Pubmed), se está produciendo un número considerable de artículos con participación tanto del profesorado como de los investigadores en formación.



En el mismo sentido, destacan, desde el 2017, la generación de 645 entradas con el descriptor “INEFC Lleida” en Google Scholar ([inefc lleida - Google Académico](http://inefc lleida - Google Académico)). En otras bases de datos, como Scopus, destacan la diversidad de campos a los que los diferentes profesores del programa producen aportaciones. Así, en el gráfico adjunto se objetiva que el principal campo de trabajo es en el área de “Medicina”, seguido de “Ciencias Sociales”, “Profesiones de la Salud”, y “Psicología”



En consecuencia, las revistas a las que se contribuye fundamentalmente, según esta base de datos, corresponden al campo de “Psicología del Deporte”, ”Educación Física y Deporte”, y se destaca que un miembro del profesorado es editora jefe de dicha publicación.

Source	Documents
Revista De Psicologia Del Deporte	15
Apunts Educacion Fisica Y Deportes	10
Cuadernos De Psicologia Del Deporte	10
Revista Internacional De Medicina Y Ciencias De La Actividad Fisica Y Del Deporte	9
Cultura Ciencia Y Deporte	7
Mixed Methods Research In The Movement Sciences Case Studies In Sport Physical Education And Dance	7
Frontiers In Psychology	6
ACM International Conference Proceeding Series	4
Apunts Medicina De L Esport	4



Entre los mecanismos de incentivación a la mejora de estos datos, el programa de doctorado ha desarrollado diversas acciones encaminadas a estimular la dirección de tesis doctorales

- Jornadas anuales de formación e información a los profesores del programa, para una mejor comprensión de los nuevos requisitos y características del doctorado
- Jornada anual de bienvenida a los estudiantes de doctorado del programa, donde se fomenta la participación de los directores.
- Participación en el Congreso de Investigación de la UdL
- La presencia de becas predoctorales que convoca AGAUR conjuntamente con INEFC que permite al alumnado de doctorado integrarse en proyectos de los grupos de investigación bajo la dirección de profesorado que participa en el programa de doctorado.
- Generación de sinergias con otras líneas de investigación de la UdL, con el fin de aumentar la probabilidad de generación de tesis codirigidas.

**4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y de doctores y doctoras internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado al ámbito científico del programa.**

#### PROGRAMA DE DOCTORADA EN EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA

Este substandard en el caso de esta titulación se logra con Calidad,

La internacionalización del programa es el punto en el cual se debe continuar insistiendo. Durante el curso 20-21 se han leído 10 tesis doctorales y 6 de ellas han conseguido la mención internacional (60%). En el curso 19-20, se leyeron 7 tesis y solo 3 fueron mención internacional; esto implica que haya profesorado extranjero en los tribunales de tesis y se establezcan relaciones con otras universidades, se puede afirmar que la variable internacionalización ha mejorado mucho.

La convocatoria de movilidad propia del programa y aprobada por la comisión el curso 2019-

20 está contribuyendo a potenciar la internacionalización, en concreto, se han podido conceder 2 ayudas a 2 investigadoras en formación, aunque hay que destacar en estos 2 últimos cursos el problema de la pandemia no ha permitido las estancias en el extranjero de los investigadores en formación.

Para concluir este apartado en relación al profesorado, se puede afirmar que el profesorado es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

#### PROGRAMA DE DOCTORADA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Este substandard en el caso de esta titulación se logra con Calidad

La experiencia en internacionalización se adscribe a la de sus actividades de investigación (colaboraciones con Portugal y de otros centros de estudios de la educación física y el deporte a nivel europeo; colaboración a nivel iberoamericano). En consecuencia, es altamente probable la participación, en la medida en que los aspectos presupuestarios lo permitan, de doctores internacionales tanto en los tribunales de tesis como en comisiones de seguimiento.

En este sentido, cabe comentar que existe un incremento en el impacto internacional del programa, evidenciado por la participación de doctorandos extranjeros, ya indicada en el primero de los estándares.

Respecto al número de tesis en mención internacional, cabe indicar la presencia de algunas de las tesis leídas en el último trienio (2 de 9 en 2018-19; 1 de 6 en 2019-20; 0 de 5 en el presente año). Por tanto, se configura como uno de los retos a la mejora el incremento de las tesis con mención internacional. No obstante, debido al alto porcentaje de estudiantes a tiempo parcial, secundario al alto grado de vocación de nuestro perfil de investigador en formación, puede ser un reto a individualizar según el tipo de doctorando.

Destaca, asimismo, la codirección por parte de miembros de universidades europeas, así como la generación de diversos convenios formativos (Università di Bologna) con el objetivo de aumentar el grado de internacionalización del programa.

## **ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje**

### **5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y a las características del programa de doctorado.**

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

Los recursos materiales y otros servicios disponibles son totalmente adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación de los/las doctorandos/as. En conjunto, se dispone de las infraestructuras y del equipamiento necesario para desarrollar investigación de alta calidad en los diversos ámbitos relacionados con cada uno de los programas de doctorado. Los grupos y profesores de la UdL que participan en el programa disponen de todos los medios materiales necesarios para la adecuada formación de los/las doctorandos/as en las tareas de investigación. Además, los estudiantes en formación disponen de acceso a las dependencias comunes de los departamentos (bibliotecas internas, equipamiento informático y de campo, etc.) y en la mayoría de los casos tienen un espacio de trabajo propio en salas adecuadas para varios doctorandos, en la que cada uno de ellos dispone del equipamiento básico de oficina para realizar su tarea y organizar su documentación.

La red de centros de investigación asociados a la UdL constituye una herramienta fundamental para el desarrollo de tesis doctorales en los distintos ámbitos que abarcan los programas (<http://www.udl.cat/ca/recerca/anella/>). La infraestructura de estos centros y la de los servicios científico-técnicos de la UdL (<http://www.udl.cat/ca/recercaNew/serveis-cientific-tecnics/>) permiten el desarrollo adecuado de tesis doctorales. Las estructuras principales son:

-**Centro AGROTECNIO** de investigación en agrotecnología, que desarrolla las líneas de investigación en cultivos extensivos, protección de cultivos, producción animal y tecnología frutícola. Los trabajos de investigación se realizan en las instalaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería agraria (ETSEA), y del Parque Científico y Tecnológico Agroalimentario de Lleida. (<http://www.pcital.es/>).

-**Centro tecnológico Forestal de Cataluña** (<http://www.ctfc.cat/>), consorcio entre la UdL, el Consell Comarcal del Solsonès, la Diputación de Lleida, la Fundación Catalana para la investigación, y el Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalitat de Cataluña. Su objetivo es contribuir a la modernización y a la competitividad del sector forestal, al desarrollo rural y a la gestión sostenible del medio natural, mediante la excelencia en investigación y transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad.

-La Fundación Instituto de Investigación Biomédica de Lleida (**IRBLleida**), centro de investigación conjunto entre la Universidad y el Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña. Los grupos de investigación realizan su trabajo en las instalaciones de los edificios de Biomedicina I y II, donde se ubican laboratorios con el espacio necesario para que las personas doctorandas realicen su trabajo de investigación.

- El IRTA (<https://www.irta.cat/es/>) es un instituto de investigación de la Generalitat de Cataluña, adscrito al Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Su objetivo es impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en el ámbito agroalimentario, y contribuir así al desarrollo sostenible de los sectores agrario, alimentario, agroforestal, acuícola y pesquero, y también de los directa o indirectamente relacionados con el abastecimiento de alimentos sanos y de calidad a los consumidores finales; a la seguridad alimentaria y a la transformación de los alimentos, de impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en el ámbito agroalimentario.

-Instituto politécnico de Innovación e Investigación en Sostenibilidad (**INSPIRES**), (<http://inspires.udl.cat/>), que conforma un grupo multidisciplinario sobre la gestión energética, la eficiencia, la usabilidad, etc., con nexos comunes con la sostenibilidad y la tecnología. Los trabajos de investigación se llevan a cabo en las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior (EPS), y del edificio CREA, ambos ubicados en el Campus de Cappont. (<http://www.eps.udl.cat/ca/lescola/Installacions/portada/>).

-Instituto de Desarrollo Social y Territorial (**INDEST**, [indest@udl.cat](mailto:indest@udl.cat)), que investiga en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades. Se ubica en el edificio del Rectorado de la UdL.

Todos estos centros cuentan con laboratorios para docencia e investigación que están organizados en función de sus especificidades y que cubren las necesidades de los/las doctorandos/as. Se incluye además el Hospital Universitario Arnau de Vilanova y el Hospital Universitario Santa María, donde algunos/as doctorandos/as realizan su trabajo de investigación, así como los centros adscritos a la UdL entre los que se encuentran la **Escuela Universitaria de Relaciones Laborales** (<https://www.eurl.es/?lang=es>), el Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña (INEFC-Lleida, <https://inefc.gencat.cat/es/inefc lleida/>), con más de 40.000m<sup>2</sup> de extensión con instalaciones deportivas, y la Escuela Universitaria de Turismo Ostelea ([www.ostelea.com](http://www.ostelea.com)).

Las Bibliotecas de campus dan soporte a la comunidad universitaria, con servicios y recursos, como son los **espacios de trabajo individual y en grupo, equipados tecnológicamente**. En concreto la unidad de Biblioteca y Documentación ha facilitado su acceso a todos los estudiantes universitarios durante la situación de Covid-19. La manera de comunicarlo ha sido mediante correos electrónicos a toda la comunidad universitaria. El Resultado de los indicadores de la unidad de Biblioteca y Documentación correspondientes al año 2019 pueden encontrarse en el apartado 5 de las evidencias.

Por otro lado, recientemente se ha realizado una importante acción de mejora en relación a la sede central de la ED. Anteriormente, el personal de la ED compartía espacio con el Servicio de Gestión Académica de la UdL. Durante el curso 2019-2020 se remodeló un espacio propio para ubicar al personal de la ED, hecho que contribuye a optimizar la calidad del servicio prestado a las personas doctorandas, a los directores y a los tutores, y al resto de profesionales que forman parte de la ED.

La UdL elabora, publica y actualiza el Plan de Contingencia que recoge las directrices de actuación y las medidas de prevención frente la nueva situación de emergencia sanitaria

generada por el coronavirus SARS-CoV2 (<http://www.prevenio.udl.cat/ca/page/directrius-UdL/>). La actividad administrativa y la académica se desarrollan siempre respetando las medidas de seguridad que dictan las circunstancias. Para mantener la distancia social se marcan aforos máximos en aulas, despachos y laboratorios, por lo que en muchos casos se establecen turnos de trabajo; se utilizan los equipos de prevención correspondientes siguiendo de forma estricta la normativa del plan de contingencia vigente. Además, se ha aprobado un protocolo para la defensa de tesis doctorales ([http://www.doctorat.udl.cat/export/sites/Doctorat/ca/.galleries/05\\_TesisDoctoral/ProtocoloGeriocDefensaTesisMediosElectronicos\\_15\\_05\\_20ESP.pdf](http://www.doctorat.udl.cat/export/sites/Doctorat/ca/.galleries/05_TesisDoctoral/ProtocoloGeriocDefensaTesisMediosElectronicos_15_05_20ESP.pdf)) que se adapta a dicho Plan de Contingencia y permite a los doctorandos/as defender sus tesis de forma presencial, semipresencial o no presencial según las circunstancias que dicte la situación sanitaria. Las instalaciones de la UdL se han acondicionado para poder dar cabida a las diversas situaciones que puedan acontecer.

Otra consecuencia de la situación de emergencia sanitaria ha sido la ampliación del plazo de permanencia de los estudios de doctorado, aprobado por el Comité de Dirección del 15 de mayo de 2020.

## PROGRAMA DE DOCTORADA EN EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

En este apartado, se puede informar que todos los investigadores en formación hacen uso de los recursos del grupo de investigación en el que se integran. Todos los doctorandos tienen libre acceso a los mismos recursos que el PDI: formación continua, servicio biblioteca, servicio informática, instituto de lenguas, etc. También pueden configurar sus ordenadores personales para tener acceso a los recursos internos de la UdL desde el exterior, por ejemplo, a las bases de datos bibliográficas (WoS, JCR, etc).

Los doctorados con beca (30% aprox.) tienen un espacio de trabajo propio, en el cual cada uno de

ellos dispone del equipamiento básico de oficina para realizar su trabajo de recopilación de datos, escritura de artículos etc.

## PROGRAMA DE DOCTORADA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

Los recursos materiales disponibles son apropiados para las características del programa de doctorado. INEFC-Lleida cuenta con instalaciones apropiadas al estudio de la actividad física y el deporte, tales como

- Laboratorio de Biomecánica
- Laboratorio de Comportamiento motor
- Laboratorio de Gestión deportiva
- Laboratorio de Observación
- Laboratorio de Praxiología Motriz
- Laboratorio de Valoración funcional
- Unidad de Investigación en Readaptación deportiva
- Unidad de Investigación en Deportes

Asimismo, cabe destacar tanto la Biblioteca como el nuevo acceso a las plataformas virtuales (servicio de Biblioteca y Documentación de la UdL, formando parte del CBUC) logrado tanto para los estudiantes de doctorado como para los profesores un acceso actualizado a un número muy remarcable de datos y publicaciones. Adicionalmente, aparte de estas bases de datos, los doctorandos del programa pueden acceder a Sportdiscus, base de referencia en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.



## 5.2. Los servicios al alcance del alumnado ofrecen el apoyo adecuado al proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

Existe gran diversidad de servicios al alcance de las personas doctorandas que facilitan el proceso de aprendizaje y la incorporación al mercado laboral.

La UdL ofrece diversos **programas de movilidad** que contribuyen a la internacionalización de la investigación, la cual está ligada a la calidad de la investigación ya que un doctorado de calidad requiere una cooperación estrecha entre investigadores. En este sentido, los programas de movilidad son una oportunidad para conseguir dicha calidad, en forma de una adquisición de conocimientos y habilidades transmitidos al doctorando o doctoranda con el fin de mejorar su capacidad investigadora. Existen las “*Estancias en otros centros para desarrollar tareas de investigación. UdL\_VR*” (<http://www.udl.cat/ca/recerca/convoca/#collapse-e45c4026-8114-11e8-910e-005056ac0088-2-1-1>) , dirigidas al personal investigador en formación con financiación oficial, y al personal docente e investigador (PDI), con título de doctor reciente. Se conceden ayudas económicas (siempre que anteriormente hayan sido solicitadas y denegadas otras ayudas de movilidad ofrecidas por entidades públicas) para realizar estancias en universidades o centros de investigación de prestigio, con el fin de llevar a cabo estudios relacionados con el proyecto de investigación, o aprender nuevas técnicas aplicables al plan de tesis de la persona solicitante. La convocatoria pretende impulsar las colaboraciones internacionales de la UdL, facilitando que su PDI realice estancias de investigación en otros centros, incrementando las tesis con Mención Internacional, aumentando las publicaciones de calidad conjuntas con investigadores de otros países, y favoreciendo la preparación de propuestas y participaciones en proyectos internacionales. Existen también las ayudas *Erasmus+*, en el marco del consorcio Campus Iberus ([www.campusiberus.es/movilidad/](http://www.campusiberus.es/movilidad/)), quien promueve, mediante la publicación de convocatorias periódicas, acciones de movilidad internacional para personas doctorandas, PDI y personal técnico, de administración y servicios (PAS) de sus universidades. Dichas acciones están orientadas a co-financiar estancias en empresas y otro tipo de instituciones internacionales, con el objetivo de impulsar la capacidad

investigadora, la formación, el desarrollo profesional, la inserción laboral, y el intercambio de conocimiento y buenas prácticas.

La UdL también ofrece **bolsas de viaje para asistir a congresos** ([http://www.udl.es/export/sites/universitat-lleida/ca/recerca/.galleries/docs/convoca/2020\\_CONVOCATORIA\\_assistencia\\_congres.pdf](http://www.udl.es/export/sites/universitat-lleida/ca/recerca/.galleries/docs/convoca/2020_CONVOCATORIA_assistencia_congres.pdf)), destinadas a personal investigador en formación, con contrato o beca, cuya finalidad es incentivar la participación en congresos nacionales e internacionales de las personas doctorandas de la UdL, prioritariamente juniors.

Se organizan actividades dirigidas a la **orientación y acogida de las personas doctorandas de nuevo ingreso** en el marco de la ED y con la participación de los **Servicio de Información y Orientación Universitaria** (<http://www.udl.cat/ca/serveis/seu/>), así como la **Oficina de Relaciones Internacionales** (<http://www.udl.cat/ca/serveis/ori/>). En estas **Jornadas de Bienvenida** se informa a las personas doctorandas sobre la estructura y funcionamiento del doctorado, competencias del doctorado, salidas profesionales, movilidad, etc.

Para **mejorar** el asesoramiento y la integración de los nuevos doctorandos y doctorandas se ha impulsado el lanzamiento del **Programa de Mentoría para Doctorandos Internacionales** (<https://www.campusiberus.es/iberus-connect/>), en el marco del consorcio Campus Iberus, que arrancará el **curso 2020-21**. El objetivo es facilitar la integración académica y social de los doctorandos y doctorandas internacionales, mediante la ayuda de la figura del mentor. Los mentores (estudiantes de doctorado con cierta experiencia), apoyarán y orientarán en trámites universitarios y cuestiones administrativas a los estudiantes internacionales que vayan a cursar su primer año de doctorado, facilitando así su integración en las universidades de Campus Iberus. Dicho apoyo consistirá básicamente en la introducción a las instalaciones universitarias (centro, oficina de relaciones internacionales, ED, sede del programa de doctorado, oficina de proyectos/investigación, etc); ayuda en los trámites con las ED; resolución de dudas puntuales académicas/investigación/servicios de apoyo/material; información sobre actividades formativas y de divulgación; apoyo en la tramitación de accesos, instalaciones, servicios, equipos, etc. Además de prestar apoyo en trámites académicos, existe la posibilidad de realizar tareas de acompañamiento en trámites externos (movilidad urbana, cuestiones administrativas, alojamiento) y de participar en actividades socio-culturales (bienvenida a la ciudad, cultura

local, actividades de ocio, etc), que tendrán como objetivo facilitar al doctorando y doctoranda su integración ciudadana, y serán siempre voluntarias. Los estudiantes matriculados en cualquiera de los programas de doctorado de las universidades de Campus Iberus pueden convertirse en mentores: deben mostrar motivación y habilidades sociales para desarrollar la actividad, y se valorará el conocimiento de idiomas. Como parte del programa se incluye **formación específica para los mentores** en áreas relevantes para el desarrollo de sus tareas. La participación activa en el programa como mentor se reconocerá con 15 horas de formación transversal y contabilizará como mérito adicional en el baremo para la solicitud de beca Erasmus Iberus + de movilidad internacional.

Con el objetivo de conocer las diversas ofertas laborales y facilitar así la incorporación al mercado laboral la ED participa activamente en la **Feria de la ocupación de la UdL** (<http://udltreball.udl.cat/ca/>), en la que se encuentran gran diversidad de empresas y otras entidades, como colegios profesionales, servicio de ocupación, cámara de comercio, y servicios propios de la UdL.

La unidad de **Relaciones Internacionales** (<http://www.udl.cat/ca/serveis/ori/>) gestiona los programas de movilidad académica, como el programa SICUE, el programa Movilidad UdL, y si el objetivo es realizar prácticas en empresas europeas existen las becas Erasmus Prácticas, entre otros. Desde esta unidad se fomenta la movilidad de la comunidad universitaria de la UdL para con otras universidades y se promueve la acogida e integración en la UdL de estudiantes y personal docente y de administración procedente de otras instituciones de todo el mundo. Asimismo, la unidad canaliza las propuestas de acuerdos de intercambio surgidas del profesorado de la UdL o que llegan desde otras instituciones. Como unidad dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización, Relaciones Internacionales también colabora en la definición de la política internacional de la UdL, recogida en el Plan Operativo de Internacionalización.

La unidad de **Biblioteca y Documentación** (<http://bid.udl.cat/ca/>) es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia y la investigación. Además de facilitar recursos y servicios, también facilita el acceso, la difusión de los fondos bibliográficos y la colaboración en los procesos de

creación de conocimiento. La estructuración de la unidad sigue el modelo de biblioteca única, con una distribución territorial en cuatro campus (Biblioteca de Cappont, Biblioteca de Ciencias de la Salud, Biblioteca de la ETSEA y Biblioteca de Letras), una Unidad Técnica Central y un servicio centralizado de dirección y coordinación. En las bibliotecas se encuentran tres Centros de Documentación. El modelo permite la homogeneización de servicios a cada biblioteca de campus, es decir, que todos los usuarios, independientemente del lugar donde estén puedan tener las mismas prestaciones. Se ofrecen también colecciones bibliográficas necesarias para todos los estudios impartidos, así como amplias colecciones de revistas electrónicas, bases de datos, y libros electrónicos, accesibles desde cualquier punto conectado a la red.

La **Escuela de Idiomas del Instituto de Idiomas** (<http://www.udl.cat/ca/serveis/il/>) ofrece cursos abiertos a los estudiantes y personal de la UdL. También ofrece ayudas para la corrección de material docente, y para la revisión lingüística de artículos de investigación en inglés. La oferta formativa sigue los programas y las indicaciones del Marco Europeo Común de Referencia para las lenguas (MECR). La labor de la escuela aporta proyección internacional, e impulsa el plurilingüismo que exige la internacionalización de la universidad.

La UdL, con el acuerdo número 172/2018 del Consejo de Gobierno (19 junio, 2018), por el que se aprueba la actualización del Reglamento de actuación en caso de violencia de género a la UdL, adapta el reglamento a las novedades legislativas que se han producido en el ámbito autonómico, concretamente a la ley 17/2015, del 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres, y pasa a llamarse **Reglamento de actuación frente supuestos de violencia de género, por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género a la UdL** (<http://www.cdp.udl.cat/home/index.php/ca/2013-12-18-16-32-01/reglament>). Diseñado por el **Centro Dolors Piera de Igualdad de Oportunidades y Promoción de las Mujeres de la UdL**. (<http://www.cdp.udl.cat/home/index.php/ca/2013-12-18-16-32-01/presentacio>) para cumplir con el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres a la UdL (2008-2011) y con la Declaración institucional de la UdL de tolerancia cero frente la violencia y el acoso por razón de género, aprobada el 2010. El Reglamento guía la respuesta de la UdL en casos de acoso y otras manifestaciones de la violencia de género en el ámbito laboral y académico desde una perspectiva global, incluyendo sensibilización, formación, prevención,

detección y atención de los casos en todos los colectivos universitarios.

Como se ha comentado en el apartado 5.1 el Plan de Contingencia recoge todas las directrices para proceder frente la situación generada por la COVID19, que van actualizándose según las circunstancias. Respecto a la actividad administrativa, ésta sigue desarrollando su trabajo siempre cumpliendo todas las medidas de seguridad exigidas. Según circunstancias se trabaja telemáticamente, manteniendo un mínimo de presencialidad: se ha establecido la cita previa (<http://www.doctorat.udl.cat/ca/secretaria/informacio-general/cita-previa/>) para consultas y otros servicios administrativos y de gestión. Los solicitantes de la cita previa tienen la opción de acudir a la escuela o realizar sus consultas a través de videoconferencia. Durante las consultas presenciales en la ED es obligatorio el uso de los equipos de seguridad y de las normas establecidas en el plan de contingencia.

Toda la información relacionada en este apartado el doctorando puede localizarla en los diferentes apartados de la página web de la Escuela de Doctorado.

Las unidades responsables determinan en cada momento la adaptación a la situación de COVID-19 e informan a la comunidad universitaria mediante comunicados por correo electrónico que son actualizados según necesidades marcadas por la dirección de la UdL así como las indicaciones sanitarias del momento.

## **ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados**

**6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el Marco catalán de cualificaciones para la educación superior (MCQ) para los programas de doctorado.**

### **PROGRAMA DE DOCTORADA EN EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA**

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el Marco catalán de cualificaciones para la educación superior (MCQ) para los programas de doctorado.

Los investigadores en formación realizan un plan de investigación bajo la supervisión del director que aprueba la comisión de doctorado, y este plan inicial, aunque es un documento vivo que se puede ir adaptando a las circunstancias de la investigación, es un punto de partida sólido y científico que garantiza que la tesis doctoral sea rigurosa y científica. Si es necesario, la comisión informa al doctorado de las necesidades específicas de mejora y una vez realizadas se valora otra vez en la siguiente convocatoria.

En dicho plan se incluyen los elementos característicos de un proyecto de investigación: objetivos e hipótesis, marco teórico, metodología (diseño, muestra, instrumentos, procedimiento, planificación temporal y bibliografía); también en este documento se relacionan las actividades formativas previstas durante los 3 o 5 años de duración de los estudios.

El director de Tesis doctoral orienta a los doctorandos sobre las actividades formativas a realizar. En casi todos los casos los doctorandos siguen cursos de formación transversal, entre ellos sobre búsquedas y gestores bibliográficos (Scopus, WoS, Mendeley,...) y sobre redacción de artículos científicos ofrecidos la propia UdL. Las actividades también incluyen principalmente la presentación de comunicaciones a congresos científicos y la redacción de artículos científicos, y las estancias en el extranjero.

La Escuela de Doctorado cada año programa una jornada de formación a los doctorandos de primer año y promueve la participación en concursos y presentaciones orales breves de las tesis.

Como se ha comentado con anterioridad el sistema de evaluación de los doctorandos es una evaluación anual que permite el seguimiento continuo:

-El primer año presenta el plan de investigación

-El segundo año y siguientes elabora el auto informe de seguimiento.

Estos dos documentos se encuentran en la plataforma del Campus Virtual, en el apartado Recursos del programa en tres lenguas: catalán, castellano e inglés.

El director de tesis evalúa al doctorando cumplimentando un informe <http://www.doctorat.udl.cat/ca/seguiment-avaluacio/calendari/#director-a-de-tesi-i-tutor-a> que incluye: Actividades y aprovechamiento del curso, progresos y éxitos obtenidos en su desarrollo como investigador, grado de desarrollo de la tesis, ajuste al tiempo previsto para su realización, otros aspectos, y valoraciones cuantitativas de rendimiento: dedicación, resultados y preparación.

Los informes y el plan de investigación y las actividades que va realizando se suben a la plataforma RAPI y son evaluados por la comisión del programa.

Este procedimiento garantiza el correcto desarrollo de la formación doctoral. Cada Tesis responde a una planificación específica y detallada en una temática coherente con el grupo de investigación en que se inserta el doctorando; las actividades desarrolladas por el doctorando, formativas y experimentales, se alinean con su formación doctoral y temática de Tesis, y el sistema de evaluación. Al finalizar su formación doctoral todos los doctorandos han adquirido los resultados del aprendizaje previstos y alcanzan satisfactoriamente los requisitos de nivel de cualificaciones requerido del nivel establecido para el doctorado.

## PROGRAMA DE DOCTORADA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

El programa se enfoca al aprendizaje avanzado del doctorando, a través de dotar al investigador en formación de las capacidades de autocrítica y reflexión activa, conjuntamente con el de responsabilidad y trabajo en equipo en el seno del grupo de investigación. Este modelo presenta como ejes de la actividad: i) información apropiada a todos los participantes del mismo, desde el propio doctorando hasta los directores o directoras de la tesis, a través de la hoja web de la Escuela de Doctorado de la UdL y del propio INEFC ([Programa de doctorat. Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya \(gencat.cat\)](#)); ii) representación estructural de los investigadores en formación como miembros de pleno derecho en la Comisión académica del programa; y iii) Realización continua de sesiones de seguimiento anuales, donde se expone, en modo pautado y reflexivo el trayecto formativo desarrollado, los objetivos de investigación y de aprendizaje y se ejercitan habilidades de presentación en foros científicos, preparación y defensa del trabajo realizado.







Dichos ejes son públicos y accesibles. Adicionalmente, el programa cuenta con personal de gestión adscrito, por parte de INEFC, al programa, con lo que se produce interacción y resolución rápida de los aspectos sobre los cuales el doctorando y la dirección o tutorización puede manifestar mayores dudas. Cabe mencionar que las sesiones anuales de defensa y evaluación de actividades de investigación y de formación son públicas, con lo que se pueden considerar tanto actividad formativa (en tanto en cuanto el resto de doctorandos asiste) como actividad de difusión.

Desde una perspectiva concreta de seguimiento, el programa cuenta con instrumentos específicos (Ficha de seguimiento de actividades formativas, disponible en la intranet Coopera) ([coopera.inefc.es](#)) complementaria al sistema RAPI. **Entre las mejoras a seguir, se pretende aumentar la compatibilidad entre ambos programas**, de modo que el doctorando no tenga que reiterar la información y su proceso de evidencia a lo largo del sistema formativo.



Se muestran varias pantallas del sistema Coopera destinado al seguimiento e información de los doctorandos

#### INFORMACIÓ GENERAL

-  Resum passos a seguir per cursar els estudis de Doctorat
-  Pasos a seguir para cursar los estudios de doctorado
-  Web Escola de doctorat
-  Normativa acadèmica de doctorat de la Universitat de Lleida
-  Activitats formatives Programa Doctorat (Reordenació)
-  Normativa Tesi per articles



#### Comitè d'ètica

-  DOGC Comitè d'ètica
-  Sol·licitud
-  Procediment

#### AVALUACIÓ DOCTORAT CURS 2020-21 (Convocatòria Juny)


##### ALUMNAT PRIMER ANY

L'alumnat de primer any ha de presentar el **PLA DE RECERCA** per a la seva aprovació, tenint en compte les pautes marca el programa.

-  Pautes Pla de Recerca (guió)
-  Presentació del pla de recerca

##### ALUMNAT DE SEGON ANY I POSTERIORIS

L'alumnat de segon any i posteriors ha d'entregar el document normalitzat: **INFORME DEL SEGUIMENT ANUAL DE LES ACTIVITATS FORMATIVES I DEL PLA DE RECERCA**, i els documents acreditatius.

-  Informe Avaluació Anual Activitats Formatives i Seguiment Pla de Recerca
-  Informe Avaluació Anual Activitats Formatives i Seguiment del Pla de Recerca
-  Certificats activitats formatives

Adjunteu **un sol PDF** amb tots els certificats justificatius. Us demanem que les ordeneu començant per l'activitat formativa 1, 2... i que indiqueu molt clarament el nom de cada activitat a què correspon cada document.

**6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de las mismas con adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.**

#### PROGRAMA DE DOCTORADA EN EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

El número de tesis defendidas es coherente con las matriculas, en el curso 2019-20 hubo 7 tesis defendidas y en el curso 2020-21, fueron 10 las tesis defendidas, este número aumentará porque también aumenta el número de nuevas matrículas. Estos dos últimos cursos se han visto afectados por la pandemia que ha dificultado llevar a cabo algunos análisis y acceder a los grupos de investigación.

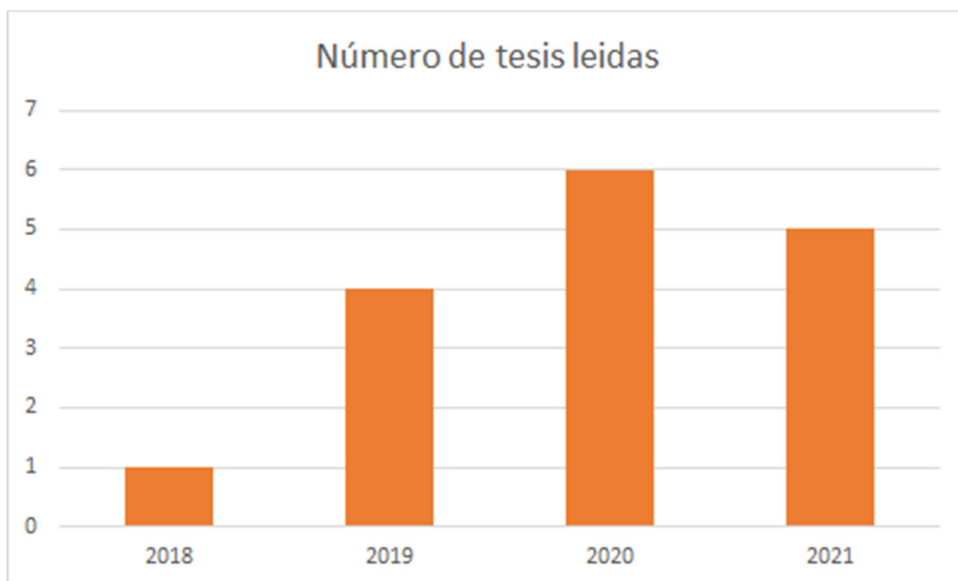
La gran mayoría defiende la tesis entre 3 y 4 años, tiempo que se considera lógico y adecuado.

Se considera importante destacar que las tesis por artículos ayudan a aumentar el número de publicaciones.

#### PROGRAMA DE DOCTORADA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

El número de tesis defendidas es adecuado, teniendo en cuenta las características específicas de los doctorandos. Como se muestra en el gráfico adjunto, el número de tesis en el marco del programa ha ido ascendiendo. Cabe indicar que la duración promedio de dichas tesis supera los 3 años. Ello se debe al perfil de tiempo parcial prototípico de nuestros doctorandos. Es previsible que la situación pandémica no hará sino aumentar dicho tiempo promedio, ya que existen evidencias (número de solicitudes de baja temporal) que determinadas fases del trabajo de campo de algunas tesis se han retrasado considerablemente.



En dependencia del bloque temático de la tesis, estas tienden a generar publicaciones de impacto. Por ejemplo, en el ámbito del Derecho y Deporte, una de las tesis ya ha sido derivada en publicación <https://iusport.com/art/84548/la-inmunidad-olimpica-de-orfeo-suarez>

En otros ámbitos, debido al programa formativo, se precisan un mínimo de 1 publicación por cada tesis, derivando algunas de ellas en múltiples publicaciones (e.g. PMID: 30326353, PMID: 29879593, <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/?term=cirer-sastre+r&sort=date&size=200>; <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/?term=espigares-tribo+g&sort=date&size=200>)

**6.3. Los doctorandos, las doctorandas, las personas egresadas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.**

#### PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

A partir de las encuestas a los investigadores en formación, al profesorado y a los doctores que ya han finalizado sus estudios, se puede afirmar que:

-Los investigadores en formación (n=12) están satisfechos con el programa en general con un 4,11 de media, también afirman que la orientación del supervisor ha sido satisfactoria (4,92), las actividades de investigación interesantes (4,08) y que el grupo de investigación le ha proporcionado un contexto de aprendizaje (4,42).

-Los doctores que han finalizado (n=4) hacen una valoración global del programa de 4,43.

-El profesorado (n=38) valoran las condiciones previas del investigador en formación con un 4,28, el proceso de la elaboración de la tesis con un 4,10 y el resultado final con un 4,03, es decir la adquisición de las competencias.

A partir de estos resultados se puede afirmar que el nivel de satisfacción es elevado.

## PROGRAMA DE DOCTORADA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

Los datos disponibles sobre opinión, obtenidos tras encuesta, de los doctorandos, doctores y directores sobre el programa resultan en una puntuación promedio de 4.5/5. En el conjunto de investigadores que ya han completado el doctorado resultan en un 4.29 sobre 5, siendo el porcentaje de respuesta bajo (7% sobre el total). No obstante, el porcentaje de respuesta es mayor para investigadores que se encuentran en el proceso de doctorado (16.7%) con un 4.75/5 de opinión global. Ello constituye, a nuestro entender, una adaptación por parte del programa a las demandas expuestas a través de los representantes de los investigadores en formación. Desde una vertiente de la dirección de la tesis, se muestra un elevado compromiso con el programa, con porcentajes de respuesta alrededor del 70% (68,2%) y nivel de satisfacción alto (4.41/5).

#### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.**

##### **PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA**

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

La tasa de ocupación es del 100% en los años que se ha recogido (2011, 2014, 2017).

Actualmente, en el programa hay inscritas 5 tesis en el marco del Doctorado Industrial y, es de suponer, que consolidarán y mejorarán la empleabilidad.

##### **PROGRAMA DE DOCTORADA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE**

Este substandard se logra en progreso hacia la excelencia.

Como se ha insistido a lo largo del informe, un porcentaje no menor de nuestros doctorandos ya acredita trabajo (puesto que son profesionales en ejercicio del ámbito de Actividad Física y Deporte). Destaca la **presencia relativamente baja de doctorados industriales, uno de los aspectos a los que podemos aumentar como objetivo a medio plazo. Desde una perspectiva de las evidencias recogidas (entre 8 y 15 del entorno de Ciencias de la Salud, donde se adscribió el programa de doctorado), el porcentaje de ocupación está entre el 94 y el 100%.**

## 5. PLAN DE MEJORA

Origen propuesta	Año	Título/Centro	PG	Objetivos a conseguir	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del programa Sí/No	Responsable de la acción	Calendario implantación
<b>ACCIONES TRANSVERSALES DE LA ESCUELA DE DOCTORADO</b>								
Informe de Acreditación	2020	Acciones transversales ED	PD05	Incluir la Perspectiva de género en la página web de la ED	Revisar página web	N	Dirección ED	2021
Informe de Acreditación	2020	Acciones transversales ED	PD05	Actualizar los indicadores para la inclusión de la perspectiva de género	Actualizar Dossier Indicadors	N	Dirección ED / QPD	2021
Informe de Acreditación	2020	Acciones transversales ED	PD05	Premio Zoe Rosinach Pedrol	Inclusión de la perspectiva de género en los programas de Doctorado.	N	Dirección ED / Centre Dolors Piera	2021

Informe de Acreditación	2020	Acciones transversales ED	PD02	Programa de Mentoria	Programa de Mentoria para alumnos extranjeros	N	Dirección ED	2021
PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA								
Informe de Acreditación	2021	PDESQVida		Ampliar las plazas del programa.	Modificación substancial del número de plazas ofertadas, la propuesta seria pasar de las 12 actuales a 20, teniendo en cuenta la demanda	S	Coordinadora	2022
Informe de Acreditación	2021	PDESQVida		Mejorar la calidad ética y científica de las tesis.	Obligatoriedad de pasar las tesis por el comité ético en ciencias sociales una vez esté constituido en la UdL	N	Coordinación	2022

Informe de Acreditación	2021	PDESQVida		Incrementar la internacionalización y la calidad de las tesis	Potenciar la participación de codirecciones con profesorado internacional.	N	Coordinación	2022
PROGRAMA DE DOCTORADO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE								
Informe de Acreditación	2021	PDAFDDeporte	PG03	Generar actividades formativas	Generación de actividades formativas, tanto para responsables (formación sobre RAPI directores y tutores), como para doctorandos, en perspectiva de género, internacionalización y transferencia	N	Coordinación	2022



Informe de Acreditación	2021	PDAFDdeporte	PG03	Valorar la virtualidad en algunas actividades	Valorar la adecuación de la virtualidad (online) para alguna de las actividades formativas	N	Coordinación	2022
Informe de Acreditación	2021	PDAFDdeporte	PD02	Favorecer la interacción entre los alumnos.	Favorecer la interacción entre los alumnos del programa de doctorado, a través de las diferentes plataformas de seguimiento	N	Coordinación	2022

Informe de Acreditación	2021	PDAFDdeporte	PG10	Gestionar las sugerencias	Recoger las carencias que tenemos por parte de gestión de los doctorandos, a través de diferentes encuestas.	N	Coordinación	2022
Informe de Acreditación	2021	PDAFDdeporte	PD02	Informar a los doctorandos	Publicar las fechas de evaluación y informar de manera más ágil al doctorando/da sobre admisión y matrícula	N	Coordinación	2022

Informe de Acreditación	2021	PDAFDdeporte	PG21	Informar de la normativa del sistema de préstamo de mater	Informar de la normativa del sistema de préstamo de material.	N	Coordinación	2022
Informe de Acreditación	2021	PDAFDdeporte	PD03	Implementar la figura del doctorando "mentor"	Figura que ayudará a los doctorandos/das noveles	N	Coordinación	2022

Informe de Acreditación	2021	PDAFDdeporte	PG03	Identificar los criterios para otorgar la distinción del programa de doctorado.	Identificar los criterios para otorgar la distinción del programa de doctorado.	N	Coordinación	2022
Informe de Acreditación	2021	PDAFDdeporte	PG03	Adaptar la normativa de tesis por artículos a las características del programa	Seguimiento de la adaptación de la normativa de tesis por artículos a las características del programa	N	Coordinación	2022

## 6. RELACIÓN DE EVIDENCIAS

Las evidencias están organizadas en carpetas según el nombre del estándar. Toda la documentación está disponible en el campus virtual de la UdL. Se enviará la ruta y los códigos de acceso por correo electrónico.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
Estándar 1	11(nombre título)_MemActVerificacio.pdf	Enlace a la documentación del Portafoli del Título donde se encuentra la Memoria vigente
	<u>12(nombre título)_InfVerificacio.pdf</u>	Informe de verificación de la titulación
	13ED_Actass_CdDireccion	Enlace a las actas del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado
	14(nombrePD)_Actas de la comisión del programa	Enlace a las actas de la comisión del programa
Estándar 2	21(nombrePD)_Web del programa	Enlace en el web del programa y escuela
	22UdL_PD07	Enlace al Procedimiento del SGIQ PD07: Publicar información y rendir cuentas sobre los programas de doctorado.
Estándar 3	31ED_ManualSGIQ	Manual de SGIQ
	32UdL_PG02Dissenyar programes formatius	Enlace Procedimiento del SGIQ PG02: Diseñar programas formativos
	33UdL_PG03Revisar i millorar els programes formatius	Enlace Procedimiento del SGIQ PG03: Revisar y mejorar los programas formativos
	34UdL_PG26Acreditar les titulacions oficials	Enlace Procedimiento del SGIQ PG26:Acreditar Titulaciones

<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDÈNCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	35ED_InformesSeguimiento	Enlace a los informes de seguimiento anuales de los programas de doctorado
	36(nombre centre)_SeguimentSGIQ	Enlace en la carpeta Informes de seguimiento y revisión del SGIQ del centre
	37UdL_EstOpinion_presentación	Presentación de los estudios de opinión
	38UdL_EstOpinion_cuestionarios	Instrumentos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés
Estàndard 4	41(nombre PD)_Proyectos investigación 2017-2020	Relación de proyectos de investigación de los años 2017-2020
	42(nombre PD)-Relación congresos 2017-2020	Contribuciones científicas del profesorado relevantes en el ámbito del programa
	43(nombre PD)_Publicaciones revistas 2017_2020	Contribuciones científicas del profesorado relevantes en el ámbito del programa. Publicaciones en revistas del profesorado
	44(nombre PD)_Publicaciones Libros 2017_2020	Contribuciones científicas del profesorado relevantes en el ámbito del programa Publicaciones en libros del profesorado
	45(nombre PD)_CVProfesorado	Relación de Profesorado y CV del programa
	46 (nombre PD)_acciones dirigidas al profesorado	Resultados de las acciones dirigidas al profesorado de fomento de la dirección de tesis doctorales (universidad)

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
Estàndard 5	51ED_PD02	Enlace al Procedimiento del SGIQ PD 02 Acoger e informar a los estudiantes de doctorado
	52ED_Servicios a Doctorandos	Enlace en la página web de la Escuela de Doctorado donde se informa de los trámites a realizar
	53UdL_Investigación	Enlace a la página web para investigadores de la UdL
	54UdL_Información y Orientación Universitaria	Enlace a la página web para orientación y información de los estudiantes
	55UdL_Biblioteca y Documentación	Enlace a la página web Biblioteca y Documentación UdL
	56UdL_IndSatSBD_curso_2020_2021	Indicadores de satisfacción del Servicio de Biblioteca y Documentación UdL
	57UdL_Relaciones Internacionales	Enlace a la página web de Relaciones Internacionales de la UdL para información de movilidad.
	58UdL_Centro Dolors Piera	Enlace a la página web de la UdL para la igualdad social
	59UdL_Instituto de Lenguas	Enlace a la página web del instituto de lenguas de la UdL
Estàndard 6	60(nombrePD)_Tesis doctorales	Relación de tesis doctorales generadas en el marco del programa de doctorado
	61(nombrePD)_Actividades formativa	Enlace a la relación de las actividades formativas del programa
	62(nombrePD)_Líneas de investigación	Enlace a las líneas de investigación del programa
	63(nombre PD)_Evaluación	Evaluación de las Tesis. Relación según las diferentes actividades formativas

<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDÈNCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	64(nombre PD)_DIT_AQU	Dossier Indicadores Titulaciones
	65ED_EstdInserLab	Encale a los estudios de inserción laboral